

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Alrededor de la política catalana gira en estos momentos la preocupación del Gobierno y la de algunos de los partidos gubernamentales.

El nombramiento del señor Portela Valladares para el Gobierno general de la región autonómica, digase lo que se quiera, no ha satisfecho a la Ceda.

El señor Anguera de Sojo no ha ocultado la contrariedad que le produjo y los elementos catalanes de Acción Popular la exteriorizaron, hace días, por medio del señor Cirera.

Es un secreto a voces que el señor Cirera regresó a Barcelona molesto en grado sumo, no solamente porque vio confirmado el nombramiento del señor Portela, sino también porque advirtió el convencimiento de que también la Alcaldía de la ciudad condal se esfumaba para la Ceda.

Figuran en el largo capítulo de lo que pudimos llamar agrarios de la casta del señor Gil Robles al jefe del Gobierno los dos motivos anteriores?

Que el disgusto existe es indudable. La Ceda se considera postergada a pesar de constituir la fuerza parlamentaria preponderante dentro de la mayoría.

La carta ha sido, por lo visto, como el prólogo de lo que haya de exponer personalmente el señor Gil Robles en la entrevista con el señor Lerroux.

Peró, estas contrariedades y estos disgustos de los populares agrarios no es de creer que tengan consecuencias desagradables para el Gobierno.

La experiencia viene demostrando dos cosas: una que sin los cedistas no hay posibilidad de situación estable; otra que sin Lerroux no se puede constituir Gobierno igualmente estable.

Una divergencia honda de la Ceda haría caer sin remisión el actual templo gubernamental, del cual es aquella base con los radicales.

Por eso suponemos que no pasará nada y que los señores Lerroux y Gil Robles acabarán por estar de acuerdo, conscientes de su respectiva responsabilidad en estos momentos y buscando compensaciones que puedan hacer cesar el disgusto que hoy parece latente entre los populares agrarios.

Llegará un día, naturalmente, en que se deslindarán los campos y en que cada cual marchará por su lado; pero, para eso ha de mediar otra u otras consultas electorales que den la fuerza necesaria a uno de los partidos para gobernar sin muléas.

Mas aun así, no esperemos un rompimiento definitivo entre radicales y cedistas.

Sabemos, porque los jefes de ambos sectores lo dijeron, que irán juntos otra vez en las elecciones futuras y mientras esas relaciones existan no es fácil que surja el divorcio que traiga la anulación del vínculo matrimonial.

Lo que puede suceder, aunque no en estas Cortes y esto ya lo dejó entrever en el Parlamento el señor Lerroux, es que la fuerza preponderante dentro del Gobierno sea la de la Ceda, con el señor Gil Robles a la cabecera del banco azul, y que los radicales lleguen a formar en ese Gobierno acaso en la misma situación en que hoy forman los cedistas.

Esto suponiendo lógicamente que el Cuerpo electoral no ha de pensar de modo muy distinto a como lo hizo el día 19 de noviembre de 1933.

Puede pensarse, después de consignado todo lo anterior, que surjan dificultades graves en las circunstancias actuales cuando todo hace prever que la política está encauzada en una dirección por los señores Lerroux y Gil Robles?

Los problemas que el Gobierno tiene pendientes de resolución son todos de verdadera importancia.

De momento, el Parlamento ha de dedicarse, además del proyecto de Arrendamientos rústicos, a la discusión simultánea del electoral, del municipal, del provincial y del Estatuto de Prensa, todos los cuales han de estar aprobados antes de mayo, mes en que el Gobierno desea que se reúnan los comicios para la renovación de los Ayuntamientos.

Esta es la labor urgente, inmediata, presumiendo, como es de presumir, que no se llegue—ya se ve—que no hay trazas de ello—a la discusión del presupuesto presentado a las Cortes por el señor Marraco, y acerca de cuya inutilidad todos están conformes.

Quedan dos magnas cuestiones para la deliberación de estas Cortes, en su etapa última, y son la económica, mediante la discusión del presupuesto que ha de elaborarse, con la colaboración de los técnicos, para que rija en 1936 y la de la reforma constitucional y acerca de cuya extensión se están haciendo cálculos en estos días.

Como base de discusión habrá de tenerse en cuenta, seguramente, la iniciativa del jefe del Estado, todavía inédita para la opinión; pero sin perder de vista que en el Gobierno pueden producirse también opiniones y criterios respecto a la reforma y que en el Parlamento no dejarán de surgir igualmente criterios que acaso haya que tener en cuenta para la propuesta que las Cortes formulen y sobre las cuales habrán de pronunciarse el pueblo soberano y, en su día, la Cámara, reunida en función constituyente.

Acuerda del problema económico están opinando los doctores en la materia y hoy los hace el señor Venosa para decirnos que un presupuesto es el cifra de una política y en España falta la base política del presupuesto y que hay que despertar los sentimientos de solidaridad patriótica.

Hasta ahora, ninguno de los opinantes lo hizo para ensalzar la obra llevada a cabo por los diversos ocupantes de la antigua Casa de Aduanas desde que la República se instauró.

De las declaraciones de unos y de otros resulta, por el contrario, que el régimen no ha tenido ni parece contar por ahora, con el hombre capaz de sanear nuestra Hacienda.

Lejos de vislumbrarse una contención en los gastos, parecen todos tener empeño en aumentarlos sin tino y sin concierto, como si España fuese un nuevo Potosí, donde surgiera el oro, al conjuro de golpe de la azada.

B. L.
9 de enero de 1935.

EL PROGRESO hace veinte años

11 de enero de 1915.—Han presentado la dimisión de los cargos para que fueron recientemente elegidos, los señores de la Junta directiva de la Liga de Amigos. Con tal motivo se convocó una nueva reunión que se celebrará en el Teatro Circo el día 17 del actual.

El rey de Inglaterra ha dirigido al Regimiento de Zamora, del cual es coronel honorario, un efusivo telegrama con motivo del Año Nuevo.

El jefe del Gobierno señor Dato recibió una carta del conde de Romanones, quejándose de los atropellos cometidos en Betanzos contra Daniel López con motivo de la elección parcial para diputados a Cortes que se celebran en aquel distrito.

Se ha firmado un decreto declarando fiesta nacional el día 28 de marzo en conmemoración del natalicio de Santa Teresa de Jesús.

Un despacho oficial de Melilla da cuenta de un combate librado con los moros con motivo de la ocupación de las nuevas posiciones. Mientras nuestras tropas avanzaban, algunas pequeñas harcas del Rif, realizaban una verdadera matanza en una cábila. Acudieron inmediatamente en su defensa nuestras tropas que fueron hostilizadas. Por ambas partes hubo bastantes bajas, resultando herido el teniente don Adolfo Colonia Sánchez.

Desde Petrogrado dicen que el general Hindenburg persiste empujando en la Polonia, reinando allí tremendos temporales. El lodo de aquellas regiones—dicen los referidos informes—puede serle tan desastroso como la nieve ha sido para Napoleón.

L. GASALLA

OCULISTA

Suspende su consulta hasta el día 24 del corriente, con motivo de su visita a las clínicas de París y Strasbourg.

El Sarre y sus consecuencias

Europa se encuentra pendiente del resultado electoral del territorio del Sarre, más por la consecuencia política que puede producir, que por el hecho material de un plebiscito localista.

Hay que tener presente, la labor de las dos grandes potencias interesadas, Alemania y Francia, en pro de la causa, desplegada hasta en los mínimos detalles, desde que está abierto el paréntesis ideado en los artículos 45 al 49 del famoso Tratado de Versalles. Alemania, aborreciendo el problema desde el prisma de un acendrado sentimiento de raza, al que prestó llama vivificadora el hitlerismo; Francia, favoreciendo los movimientos separatistas, por lo menos con el propósito de lograr el "Statu quo", que en definitiva equivaldría a una sucesión en su enemigo eterno.

De cualquier modo que se manifiesten los naturales sarrenses, se adivina la estela de odio que dejará tras de sí, evidenciando lo poquísimo que ha avanzado el espíritu pacifista después del armisticio.

Indudablemente, un resultado adverso a la unión con Alemania, jamás lo podría perdonar este país, y por muy sincero que lo considere su rival, y el mundo indiferente o no interesado con vehemencia en estos manejos belicoides, el alma germana sabe que sólo una expoliación más o menos solapada y una labor coactiva dirigida a las diferencias religiosas, puede ser capaz de desleír lo que es patrimonio de la naturaleza.

Los 1.900 kilómetros cuadrados que desarrolla la cuenca carbonífera, son suelo prusiano y bávaro, poblado por gentes de raza sajónica, aunque la tiponimia recuerda a varios personajes del reino de Lorena o a Luis XIV de Francia, como tributo de la soberanía que éstos ejercieron a través de la historia medieval, sobre los pequeños Estados alemanes del Sudoeste.

Esto no obstante, Alemania no se fia de los actuales moradores, mucho de los cuales son descontentos, acomodaticios o indiferentes, a parte de su buen número de judíos o perseguidos políticos que en la cuenca buscan refugio. Por ello, aparte de mantener por sus agentes de enlace, el espíritu del Anschluss y la magnitud de la cruz svástica, el

racismo de Hitler aporta del aval del Reich cuanto sacrificio sea menester, para llevar al Sarre, a cuantos patriotas tienen derecho a voto.

Por España acaban de pasar algunos emigrados sarrenses, con dirección al pequeño territorio de litigio, donde personas no muy gratas a su causa han de garantizar el orden y la pureza del sufragio. De Chile, Argentina y de América del Norte acuden estos innominados indígenas o exvecinos de la marca mosélica, y absorbe la atención de las graves cancellerías, de los signatarios de Ginebra, y del mundillo político europeo, el que estas concurrencias basten para salvar el compromiso que contrae el patriotismo de un pueblo.

Desde luego está descontada la creencia de que los sarrenses se decidan por la unión a Francia; sería esto tan absurdo, que la conciencia humana cabal e indispensable, le repugnaria. Ni París lo pretende, ni sus esfuerzos se han malgastado en este sentido, siendo ya un triunfo mayor que el del Marne, saborear el resultado neutraliza que es el mantenimiento del régimen establecido por la Sociedad de Naciones.

El que sea aficionado a estas cuestiones internacionales, apreciará enseguida cual sería la condición ulterior del Sarre, sobre todo de la cuenca carbonífera, verdadero objetivo económico, respecto a los dos pueblos litigantes. Cualquier explicación diferente a esta bipartista, que quiera buscarsele es innecesariamente porque hasta en el ánimo del más lerdito está grabada la idea de aprovechamiento que Alemania por un lado y Francia por el contrario, tienen puesta sobre los ricos filones de la siderurgia sarrens.

Vicente LLOPIS
(Prohibida la reproducción)

CASA YAÑEZ
Artículos para caballero
Alta calidad
Siempre novedades
(Frente al Banco de España)

Anúnciese en
EL PROGRESO

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

El jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda han celebrado una reunión con los representantes de la Banca privada, para tratar del empréstito de mil millones de pesetas destinados a solucionar el paro obrero

El ministro de la Gobernación ha ultimado el estudio del proyecto de reforma de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.—Llegó a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, conferenciando seguidamente con don Alejandro Lerroux.—Probablemente no se reunirá el Consejo hasta el martes de la próxima semana.—El señor Portela Valladares se ha posesionado del cargo de gobernador general de Cataluña.—Otras interesantes noticias

Madrid, 10 22,30.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Franco franceses, 48,40.
Libras, 36,05.
Dólares, 7,33.
Liras, 62,90.
Marcos, 2,9375.
Franco suizo, 238,37.
Franco belgas, 171,87.
Florines, 4,97.
Escudos portugueses, 0,328.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno llegó esta tarde al Palacio de la Presidencia con desacostumbrado retraso. Manifestó a los periodistas que el motivo de la demora había sido el compromiso de asistir al acto de colocación de una lápida dedicada a don Ricardo Fuentes, fundador de la Hemeroteca municipal.

A los cinco y media habían llegado los señores Marraco y el gobernador del Banco de España, para asistir a la reunión con los representantes de la Banca privada, en la cual iba a tratarse del empréstito de mil millones de pesetas para remediar el paro obrero.

El señor Rico Avello acude a saludar a don Alejandro

El Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, que ha llegado hoy a Madrid, estuvo en la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno. A la salida manifestó a los representantes de la Prensa que su viaje tenía por objeto tratar de varios asuntos relacionados con la agricultura de nuestra Zona de Protectorado.

Añadió que se estaban realizando investigaciones para descubrir yacimientos petrolíferos, existiendo muchas probabilidades de éxito, ya que en la zona lindante del Protectorado francés se habían encontrado venas bastante ricas.

Respecto a su entrevista con don Alejandro Lerroux, manifestó que solamente había ido a saludarle, porque la verdadera conferencia la celebrarán mañana.

Nos habla don Alejandro

A las nueve de la noche salió de su despacho el jefe del Gobierno.

Antes de abandonar el Palacio de la Presidencia conversó unos minutos con los informadores, confirmandoles que el señor Rico Avello le había saludado y que mañana celebrarán una detenida conferencia.

Añadió que también le había visitado el diputado socialista don Bruno Alonso, con una comisión de obreros de Santander, que habían ido a exponerle la situación en que se encuentran las obras de aquel puerto y a pedirle que se proceda a la reapertura de la fábrica de Reïnoa.

Igualmente recibió a una comisión de agricultores de Tenerife, al frente de la cual iba el ex ministro señor Guerra del Río, para hablarle de la necesidad de concertar un empréstito para facilitar el paro obrero.

Los periodistas le preguntaron cuando celebrará su anunciada entrevista con don José María Gil Robles, contestando el jefe del Gobierno que probablemente lo hará el sábado o el miércoles de la próxima semana.

En Gobernación

Los representantes de la Prensa fueron recibidos esta tarde por el ministro de la Gobernación. Les dijo el señor Vaquero que

por la mañana había estado reunido con el director general de Seguridad señor Valdivia y con el jefe superior de Policía señor Muñoz Grande, terminando el estudio del proyecto de reforma de los servicios de Seguridad y Asalto.

Añadió que en principio era partidario de la unificación de estos servicios, pero se tropieza con dificultades para ello.

Se propone ahora redactar un proyecto reorganizando las fuerzas municipales y otras similares.

Reunión con los representantes de la Banca privada

Los representantes de la Banca privada estuvieron reunidos con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda cerca de una hora.

A la salida el señor Marraco entregó a los periodistas una nota en la que se dice que la breve vacación parlamentaria permite al Gobierno dedicarse a revisar toda la labor realizada en orden a la restauración económica y meditar sobre las medidas necesarias para complementar aquélla.

Nos pareció oportuno ahora—sigue diciendo la referida nota—conversar con los directores de los grandes Bancos, que a diario pulsan la circulación de la riqueza y conocen los medios para su creación.

Los señores Lerroux y Marraco se reunieron para ello con los directores de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Vizcaya, Urquijo y Bilbao, cambiando con ellos impresiones.

Después dijo el señor Marraco a los periodistas que requeiridos los directores de los Bancos para designar de entre ellos un miembro para que forme parte de la Comisión que estudiará la proposición del señor Gil Robles, recayó el nombramiento en la persona de don Andrés Moreno.

Colocación de dos retratos en el Congreso

En el "bufet" del Congreso se colocaron esta tarde, en los dos medallones que estaban libres, los retratos de los señores Alcalá Zamora y Lerroux.

Un artículo de "La Nación"

"La Nación" publica hoy un artículo en el cual dice que, aun cuando circunstancialmente coincide con el señor Lerroux en los actuales momentos.

Añade que la tempestad no puede venir de las alturas, para que no se aprovechen los de abajo.

Recomienda al señor Gil Robles que se resigne a las circunstancias.

Albornoz conferencia con Azaña y Companys

El ex presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Albornoz conferenció esta mañana separadamente con los señores Azaña y Companys, sobre la pretendida unión de los partidos republicanos.

Los gestores municipales de Madrid

El señor Salazar Alonso, hablando esta mañana con los representantes de la Prensa, les dijo que los gestores municipales pertenecientes al partido agrario se reintegrarán a sus cargos uno de estos días.

Martínez Barrio aplaza su viaje a Canarias

El ex presidente del Consejo

don Diego Martínez Barrio regresará mañana a Madrid, después de haber pasado unos días en Sevilla y otras poblaciones de Andalucía.

Según parece el señor Martínez Barrio ha aplazado su viaje de propaganda electoral a las islas Canarias.

OTRAS NOTICIAS

Vista de un recurso

Ante la Sala segunda del Supremo se ha visto el recurso procedente de la quinta División, contra la sentencia del Consejo de guerra en el que fueron condenados a muerte doce campesinos que tomaron parte en los sucesos de Alcañiz el año 1933.

El fiscal redujo las condenas a dos penas de muerte, contra los procesados Manuel Arino y Pascual García, pidiendo para todos los demás veintiocho años de prisión.

El defensor solicita la absolución de todos.

Quedó pendiente para sentencia.

Las bajas de la revolución de octubre

"La Tierra", en su número de hoy, publica un estado de las víctimas ocurridas durante los sucesos de octubre, que según dice está confeccionado con datos oficiales:

Muertos: De la fuerza pública, 284; paisanos, 1.051. Total, 1.335.

Heridos: De la fuerza pública, 900; paisanos, 2.051. Total, heridos, 2.951.

Contrabando de tabaco

Valencia. — Un buque de vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos apresó esta mañana a un falucho de la costa africana que se dedicaba al contrabando de tabaco.

A bordo del falucho sólo fue encontrado un tripulante, que quedó detenido.

La colocación de obreros en Asturias

Oviedo. — El presidente de la oficina de colocación obrera ha enviado una nota a la Patronal, rogando que se dé preferencia para la colocación a los obreros locales sobre los forasteros.

Una niña perece abrasada

Ferrol. — La niña Herminia Suárez cuando jugaba en la cocina, en un momento de descuido de sus familiares, cayó al fuego, incendiándosele las ropas.

La desgraciada criaturita pereció abrasada, sufriendo también quemaduras graves un hermano que acudió en su auxilio.

Barco destruido por la explosión de la caldera

Barcelona. — A la salida de este puerto una violenta explosión producida en la caldera destruyó por completo al pallebot "Avelino", de la matrícula de La Coruña.

Los diez hombres que formaban la tripulación fueron salvados.

Ha tomado posesión el gobernador general de Cataluña

Barcelona. — En el expreso de esta mañana ha llegado a esta capital el gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares.

En el apeadero de Gracia esperaban al señor Portela Valladares el general Batet, el señor

La vida del alto mundo y del hampa de Nueva York, presentada con inusitado verismo, en

La Chica del Guardarropa

Protagonizada por SALLY EILERS y BEN LYON.

ESTRENO, HOY, VIERNES
EN EL

TEATRO CIRCULO

COMPLETARA EL PROGRAMA

Charlot prestamista

A las 5 1/2, JOAN CRAWFORD en

LETTY LYNTON

HABLADA EN ESPAÑOL

MAÑANA, MONUMENTAL

MARY GLORY, FLORELLE Y RENÉ LEFEVRE en

Monsieur, Madame y Bibi

KEN MAYNARD en

Al redoble de tambor

PRONTO

PASO A LA JUVENTUD
TEMPESTAD AL AMANECER
EL MARIDO DE LA AMAZONA

Gran Café - Bar Mercantil

- Palacio de las variedades -

HOY, GRANACTUACION, HOY
CONSUELITO ROMERO

Bella y gentil bailarina. Lujoso vestuario. Extenso repertorio

Todos los días grandioso éxito del famoso dueto exebre

MALVAR-VIDAL

que sigue cosechando grandes ovaciones de la numerosa concurrencia

Todos los días números nuevos -

Pronto: debut de TRINI MORALES, la artista más pequeña del mundo.

CLINICA DE SANTO DOMINGO

- Benito A. Gómez -

MEDICO-CIRUJANO

EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO, EX-ALUMNO INTERINO DEL GRANHOSPITAL DE SANTIAGO

RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC.

EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES POR PERSONAL COMPETENTE

P. de Santo Domingo 8 pral. Teléfono 208

- LUGO

VIDA MILITAR

El mando del regimiento

Incorporado de permiso oficial se hizo cargo nuevamente del mando del Regimiento número 12, el teniente coronel señor Mena Burgos, cesando en dicho cargo el comandante señor Quintela Vázquez, que desempeñaba dicho cometido con igual carácter.

Tiro

Hoy efectuarán ejercicios de tiro en el polígono de San Cibrao, las fuerzas del Regimiento número 12. Empezarán la marcha a la una de la tarde para regresar a las cinco.

Oficiales de complemento

Quedaron nombrados definitivamente alumnos para oficiales de complemento los siguientes reclutas del servicio reducido pertenecientes al primer llamamiento del cupo de 1934:

D. José Díaz Castroverde, don Manuel Carballeira, don Celstino Alvarez Minguela, don Tomás Fernández Rego, don Angel de Castro Blanco, don Eliseo Fernández Vázquez, don Fernando Alonso González, don Teodoro Corredor Castro y don Rogelio Capón Mourelo.

Sobre la solución del paro de los profesores de orquestas

Declaraciones del gobernador de Sevilla

El gobernador de Valencia, hablando con los periodistas de aquella capital, les dijo que le había hablado por teléfono el gobernador de Sevilla, quien le manifestó que hasta él había llegado la noticia de que en Valencia circulaban rumores diciendo que no era cierto que en aquella capital andaluz se hubiera llegado a un acuerdo entre los empresarios de cine y los profesores músicos, para aliviar la crisis de trabajo que éstos vienen padeciendo desde hace mucho tiempo.

El gobernador de Sevilla hizo presente que no solamente es cierto que se llegó al referido acuerdo, sino que actualmente vienen actuando orquestas en todos los cines importantes y que al público le ha parecido bien el aumento de diez céntimos por

Del Gobierno civil

La Junta de espectáculos

Bajo la presidencia del gobernador interino, señor Luengo, celebró ayer una reunión la Junta de espectáculos. Se tomaron diferentes acuerdos relacionados con las salas de espectáculos de Lugo y la provincia.

Agente vendedor

Para trabajar con buena comisión necesita antigua casa de Lubrificantes un buen agente vendedor que conozca el ramo y clientela; se prefiere persona que viaje toda la provincia. Dirigirse a Lubrificantes. Apartado de Correos número 489. Bilbao.

VIDA MILITAR

UNIFORMES MILITARES Y CIVILES. LOS MEJORES CONFECIONADOS Y MAS BARATOS. SASTRERIA SANJURJO. RONDA CASTILLA, 5, LUGO.

Sábanas de goma

De venta en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

250 plazas de auxiliares de la Dirección General de Seguridad

Gaceta del 21 de Octubre.—Edad de 16 a 36 años.—Sueldo 3.000 pesetas SE ADMITEN SEÑORITAS - NO SE EXIGE TÍTULO

Preparación a cargo de los Sres. LÓPEZ ROMÁN y VELOSO. Abogados

Honorarios: 35 pesetas mensuales

700 PLAZAS DE SECRETARIOS AYUNTAMIENTOS DE 2.ª CATEGORIA

No se exige título

Preparación a cargo de los Sres. LÓPEZ ROMÁN, Secretario de 1.ª Categoría e Interventor de Fondos, y MORENO SERNA, Abogado y funcionario Técnico del Ministerio de Instrucción Pública.

250 PLAZAS DE AUXILIARES de TELÉGRAFOS. CARTEROS. Sueldo 3.000 pesetas. VIGILANTES de CAMINOS. Sueldo 3.000 pts.

Próximamente convocatorias

Para detalles e informes dirigirse a la ACADEMIA LÓPEZ ROMÁN, Calle de Tudescos, 1 (esquina a Sto. Domingo) MADRID

SE NECESITA

Una bella actriz capaz de reflejar la exaltación de pasión de una esposa que suena con el amor.



KAY FRANCIS NILS

en ASTHER TEMPESTAD AL AMANECER

HABLADA EN ESPAÑOL

ESTRENO

MAÑANA en el TEATRO CIRCULO

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadrona de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clases Laboriosas"

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5

San Pedro, 25 y 27-2. Tel. 219

Gran Café Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

GRANACTUACION

Z A P I Z A R

La mejor atracción de la temporada compuesta por dos señoritas y un caballero de la que forma parte la escultural bailarina

ADELITA CARRERAS

Joven y excelente artista. Como Helios va por su ruta dando luz a la Tierra con sus rayos de oro, Adelita Carreras va diariamente añadiendo con sus éxitos nuevos destellos, que iluminan a raudales la senda florida de su brillante y triunfal carrera artística.

Z I Z A R

Número apropiado para familias con un variadísimo y escogido repertorio de Cantos, Bailes, Conjuntos, Tangos, Entremeses cómicos, Parodias, etc., etc.

Clínica Médica Quirúrgica DE Jesús Sarmiento

Ex interno de las clínicas de Gran Hospital de Santiago

de Santiago

Medicina general, especialista en partos

Enfermedades de la mujer y niños

Atiende de 10 a 12 y de 7 a 8 P.M.

CAFE-BAR IDEAL

Atendido por señoritas. Orden moralidad en el servicio. Alcohol no marca. Precios módicos para el abastecimiento de la casa.

Calle de la Cruz 18 Lugo

Cándida Lagarón

Profesora en partos

Ofrece sus servicios para dentro y fuera de la población

Manuel Becerra, 29-1. Lugo

Información regional

Aparición de un cadáver

La Coruña.—En las inmediaciones del muelle de la Palloza, apareció flotando un cadáver.

Recogido del agua por varios marineros, se procedió a su identificación resultando ser el de Bartolomé Bregua Ramallo, de sesenta y tres años, guardián de los algarbes de don José María Rivera.

Como se recordará en la noche del 29 de diciembre último, una embarcación que tripulaba el interfecto fue abordada frente al referido muelle, por el vapor de pesca "Europa número 1", que la hundió, desapareciendo el tripulante.

En el muelle se personó el Juzgado de guardia que ordenó el levantamiento del cadáver al cementerio.

Un buen servicio policiaco

La Coruña.—La Brigada de Investigación Criminal de la plantilla de La Coruña, detuvo a los conocidos maleantes Jesús Couceiro, alias "Faceiras" y Manuel Rodríguez Rey (a) "Pololo", de veinticuatro y dieciocho años, respectivamente, los cuales se confesaron autores del robo cometido el día 6 del actual en el domicilio de don José María Veiga, en la calle de Linares Rivas 52, cuarto piso.

Se han recuperado diversas alhajas de las que habían sido sustraidas, pero no así las 300 pesetas que desaparecieron.

Los detenidos pasaron a la disposición de la autoridad judicial.

Fallecimiento de una anciana

La Coruña.—Falleció en el Hospital municipal, la anciana cigarrera Josefa No Pena, que el pasado domingo en su domicilio calle de Castiñeira de Abajo, se produjo casualmente con una vela quemaduras de gran extensión en el vientre y en el pecho, por haberse prendido fuego las ropas que vestía.

Herido en riña

Coruña.—En la Parroquia de Pantín riñeron, yéndose a las

Manos, los hermanos Andrés y su convecino Benigno Rodríguez Rodríguez, quien resultó herido por arma blanca.

Los citados hermanos fueron detenidos.

Importantes Consejos de guerra

El Ferrol.—El domingo y lunes próximos se celebrarán en la Sala de Levante, de la planta baja de la Academia de Maquinistas de la Armada varios Consejos de guerra.

Según nuestras noticias, uno de dichos Consejos contra los autores del atentado a la línea férrea en las cercanías de Puenteume, hecho ocurrido el día 8 de octubre último.

Otro de ellos es contra un abogado de Betanzos, acusado de injurias al Ejército. Se dice que el citado letrado acudió en alzada al Tribunal de Garantías constitucionales.

Un suicidio

Ferrol.—Ahorcándose de una cuerda sujeta a una viga de una de las habitaciones de su casa, se suicidó en Cervas el vecino Rogelio Mayobre, de sesenta años de edad.

Parece que la causa para tomar resolución tan desesperada fue una grave enfermedad que padecía hace tiempo.

Estaba casado y de su matrimonio deja varios hijos, algunos menores.

Accidente del trabajo

Santiago.—En el Hospital ingresó Josefa Quenlle Fernández Carbia, con fractura de ambas piernas, debido a un accidente del trabajo en las minas de Wolfman de Silleda. Pronóstico reservado.

Le atropelló un carro

Santiago.—En el Hospital ingresó Josefa Calo Abeljón de setenta años, viuda de Macenda-Boiro, a la que le atropelló, en Boiro, un carro de la propiedad de su convecino Alfredo García. Tiene fractura de la tibia y

defraudación, al pago de multa pesetas 1.194,75.

Se estima la demanda se voca el acuerdo de la Junta Administrativa y se ordena devolva a los recurrentes la cantidad dada.

Una dimisión en el Ayuntamiento de Marín

Pontevedra.—Parece ser que alcalde de Marín don Nicolás V. teño, ha manifestado a la primera autoridad de la provincia su deseo de renunciar al cargo, que debido a asuntos particulares tiene que emprender un viaje.

Con tal motivo estuvieron en el despacho del gobernador civil todos los concejales del vecino Ayuntamiento.

Un tren de maniobras mata a un mujer en el Arenal

Vigo.—Cerca de las cuatro de la tarde de anteayer en el muelle de Arenal un tren que realizaba maniobras alcanzó a una pobre mujer, produciendo tan graves heridas que le ocasionaron la muerte poco después.

En aquel muelle trabajaban varias mujeres en la recogida de carbón. Una de ellas, cuando dedicaba a esta labor, fue alcanzada por el tren.

El suceso produjo enorme impresión en cuantos lo presenciaron, acudiéndose en auxilio de la infornada mujer, que fue recogida en gravísimo estado y llevada a toda prisa a la Casa de Socorro. En este beneficio está fallecimiento fue reconocido por personal facultativo de guardia y se procedió a una cura de urgencia.

El tren le había seccionado los brazos, y presentaba la víctima por esta razón una hemorragia. Además, tenía grandes desgarros en el cuello y en la cabeza.

La mujer falleció a la medianoche de haber ingresado en la Casa de Socorro.

Aunque en los primeros momentos se dijo que era la mujer de un tal Roque, empleado municipal, luego resultó no ser así. El cadáver fue depositado en el cementerio de Perreid por alguien se presenta a identificación.

Hojas para tejar

Marca JABALI

10 hojas 85 céntimos

Roguería Galaica

Annúciense en EL PROGRESO

Contra la humedad en las edificaciones y viviendas: WATERSTOP

Más de docientos impermeabilizaciones efectuadas durante el año en esta plaza

MARCIAL GRANJA: MANUEL BECERRA, 7

HONORATO IGLESIAS

- MÉDICO -

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Ex agregado del Dispensario Antituberculoso de Vigo, Médico de la Armada por oposición, Inspector municipal de Sanidad

Tratamiento de la tuberculosis en todas sus formas y períodos: Neumotorax artificial y tratamientos diversos bajo inspección radiográfica y radiológica

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Quiroga Ballesteros 1-1.º

Luís Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de todo clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de todo clase de asuntos relacionados con la profesión.

Despacho: San Roque 15-1.º.—LUGO

I. Vilariño de Andrés-Moreno

Especialista en gerganta, nariz y oídos

De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Ronda de Castilla-28 moderno, pral.

PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

UNA NECESIDAD

NUESTRA PAGINA PEDAGOGICA

Pocas profesiones tan ligadas al pueblo, tan en íntimo contacto con la sociedad entera, como la del Magisterio. Nos atreveríamos a asegurar que ninguna tan entrañablemente unida por el doble vínculo del amor al niño y el cariño a la humanidad, que tiene en la escuela el único camino de redención. Desaparecidos para no volver los tiempos fatídicos en que los maestros nacionales constituían tan sólo una colectividad de infelices ciudadanos, a los que no solo se negaba el apoyo material que exige una vida medianamente digna, sino que se aprovechaban, por despreciosos e indignos escritores cuantas ocasiones se presentaban para ridiculizar en periódicos y libros, al honrado trabajador de la enseñanza, que veniendo innumerables obstáculos y arrojando burlas soeces, llevaba un popo de luz a los tontos cerebros de los niños, hijos del pueblo, que no podían asistir a clases particulares retribuidas, por la sencilla razón de que sus padres carecían de medios económicos para permitirse esos lujos.

Y lo que era en España hasta hace poco tiempo, la imperiosa necesidad de aprender a leer; lujo que sólo unas cuantas familias privilegiadas podían permitirse, con lo que jamás llegaba a la entraña del pueblo laborioso, del pueblo trabajador y sufrido, el hábito vivificador de la enseñanza primaria, que cual soplo cálido de primavera, hiciera romper las crisálidas de la ignorancia a las mariposas del saber, monopolizado por unos pocos, en perjuicio de los demás.

Afortunadamente los tiempos son muy otros, y hoy se concede a los problemas de la enseñanza popular la atención que se merecen. De ahí que los periódicos, antenas vibrantes de los pueblos, dediquen espacio y tiempo a cuanto con la Escuela, el Niño y el Maestro se refiere.

EL PROGRESO no quiere ser una excepción en esta corriente de simpatía que se observa y por eso sus columnas están siempre abiertas a cuanto con la enseñanza popular se relaciona. Mas como esta defensa de los intereses de la enseñanza requiere coordinación y método, a partir de hoy y sin desatender lo más mínimo cuanto a la información diaria se refiere, nos proponemos publicar, todas las semanas una Página Pedagógica, exclusivamente dedicada a la defensa de la escuela, el niño y el maestro.

Esperamos que el Magisterio de la provincia responderá a este esfuerzo que iniciamos, plenos de entusiasmo, enviándonos colaboración y señalándonos, para que los comentemos, cuantas contradicciones sufran, tanto la institución en sí, como los funcionarios, para poner de nuestra parte todo lo posible en su evitación o arreglo.

Al iniciar, pues, esta sección semanal, nos complacemos en saludar cordialmente al Magisterio de la provincia y a su órgano en la Prensa, nuestro querido colega "Vida Escolar", haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de la Escuela, el Niño y el Maestro.

Y como al referirnos a la enseñanza oficial, incluimos, como es lógico, todos sus grados, desde la escuela primaria al Instituto y Normal, nos complacemos igualmente en saludar al profesor y a demás organismos locales, relacionados con la enseñanza, ofreciéndoles estas columnas para cuanto redunde en su beneficio y engrandecimiento.

PEDAGOGÍA NUEVA...

LOS PROBLEMAS ETICOS

Vivir es resolver problemas. Constantemente se oponen a nuestro desenvolvimiento vital una serie de complicaciones de cuya solución depende el éxito o el fracaso. El que abarqué el mayor número de datos, el que los agrupe de una manera más exacta, es el que podrá encontrar la solución verdadera en cada conflicto que se presente.

Hay otra condición esencial para resolver problemas de la vida: La mayor o menor facilidad para traducir en actos las concepciones mentales. Esto es cuestión de hábito. Quien desde la infancia estuvo expuesto a conflictos, que resolvió bien o mal, pero por sí, suele ser un hombre de acción. Quien por estar mimado, nunca tuvo necesidad de resolver dificultades, será un ser pasivo.

No todos los problemas que se oponen a la marcha triunfal del individuo son de índole económica, como se ha creído hasta hoy. Existen tantas clases de problemas como de actividades humanas: problemas sociales, políticos, religiosos, económicos, artísticos, morales, de lujo, de comodidad, etc. Para facilitar su estudio, los dividiremos en dos grupos fundamentales: económicos y éticos. Son económicos los que se relacionan más íntimamente con la vida material del sujeto. Son éticos los que tienen su raíz en la parte psíquica del hombre.

Por ahora, los problemas éticos no tuvieron cabida en la escuela. Explicar moral, estudiar lecciones de catecismo, contar cuentos, esto no es resolver problemas. Por eso, a pesar de todas las pláticas, los niños no se distinguen por su moralidad. Es que faltaba el desenvolvimiento práctico de las teorías, faltaba la acción. Se empezaba por la teoría que es como empezar una casa por el tejado.

La realidad impone un cambio de rumbo: empezar por el hecho y terminar por la teoría. Es necesario colocar al niño en situaciones difíciles para que se acostumbre a resolverlas. Es menester presentarle problemas éticos para que se habitúe a obrar moralmente.

Los problemas económicos son los únicos que se han planteado a los niños. Aun hoy se cree, erróneamente, que sabiendo muchas matemáticas y muchas ciencias, con sólo esto, se puede triunfar en la vida. Si triunfar es obtener un puesto remunerador en la escala social, conformes; pero si triunfar es en la vida es, en un sentido más amplio, no

sólo tener dinero, sino adquirir el respeto de todos, saber cuidarse, hacerse amar, ser hábiles en el trato social, en una palabra, ser felices, en este caso no basta conocer a fondo las ciencias, hace falta algo más: espíritu, voluntad, carácter...

A crear estas cualidades en el individuo tienden los problemas éticos. Y también a dar al educando lo que llaman "la experiencia de la vida", la cual, concretamente, no es más que el hábito de vivir, o sea, de resolver problemas...

Dejando al margen la solución de cuestiones económicas, ya introducidas en la escuela, surgen ante nosotros una cuestión previa: ¿Cómo presentar al niño los problemas morales para que den la máxima eficacia?... Espontáneamente, en una escuela bien regida, los niños tienen múltiples ocasiones para manifestar sus condiciones éticas. De este modo, basta observar y aplicar la explicación oportuna a cada caso concreto. De aquí se deduce la regla general: colocar a los niños en libertad, en las mismas condiciones económicas y jerárquicas que en un Estado, observar, estudiar cada caso aisladamente y aplicarle el tratamiento oportuno. Más sintéticamente: crear problemas reales, vivos, concretos y ayudar a resolverlos.

Esto es de una precisión admirable, técnicamente. En la práctica cambia bastante. No se puede atender a todo esto cuando hay en el aula más de cincuenta niños, todos distintos, a los cuales es preciso educar e instruir uno por uno. Eso puede llevarse a cabo en una escuela graduada; pero nunca en una unitaria en la cual por muchas secciones que se hagan siempre serán pocas.

Por eso nos parece mejor la redacción de problemas por escrito que el alumno contestará, primero, realizando la acción que se propone, segundo, explicándola por escrito, tercero, deduciendo una consecuencia o norma de conducta. A veces no se podrá realizar el hecho y en ese caso bastará la explicación.

He aquí unos ejemplos:

A un niño le entregan una carta para llevar a una persona que vive lejos. En el camino encuentra a un hombre que le da dinero por ella... ¿Que debe hacer?

Tu padre te manda ir por leña. Otro vecino te aconseja ir con las vacas... ¿A quién debes obedecer antes?

En casi todos los países existe, efectivamente, una categoría de maestros rurales a quienes está encomendado este menester de la enseñanza en esas escuelas de ínfima categoría y que llegan a constituir una clase especial de maestros, con misión y conocimientos propios, que dentro del denominador común de normas pedagógicas modernas ha de establecer diferencias con la peculiar enseñanza que reciben los niños de una ciudad o de núcleos industriales. Es, en realidad, calar más hondo de lo que la superficial organización de nuestra Enseñanza primaria ha instituido en regla.

Pero no son estas cuestiones solamente lo que nos proponemos recoger, sino el hecho de que continuamente — y ahora más — todas las disposiciones que sobre esa Enseñanza primaria aparecen en nuestro periódico oficial, sólo vienen, a manera de parches, a tapar un rotundo hueco; a callar lamentaciones, campañas y peticiones, y en definitiva, a resolver cosas del momento. Falta un conjunto orgánico, estatuto o lo que sea, en donde los maestros puedan encontrar solución a cada uno de estos problemas, sin necesidad de recurrir al arbitrio político para hacer frente a lo que el desconocimiento convierte en conflictos y pugnas a veces con el mismo interés público de la Primera enseñanza.

COMENTANDO

Justicia a medias

Por Germán CASTRA CANCIO

En otro lugar de esta página verán nuestros lectores el decreto, que publicamos íntegro, que regula la forma en que han de celebrarse los cursos especiales para colocación de los maestros interinos.

Es éste un problema que viene preocupando grandemente a los ministros y demás autoridades de la Enseñanza, pues su solución está llena de inconvenientes por el caos que produjo el fatídico plan de 1914, cuya liquidación se lleva tan lentamente. En efecto, por virtud de aquel caótico y absurdo sistema que permitía que las Normales fuesen unas incubadoras que lanzaban maestros sin más control que el de su capacidad (la de las Normales), sin tener para nada en cuenta las plazas que debían cubrirse ni el terrible problema que los miles de estudiantes habían de afrontar una vez terminada su carrera, por la escasez de plazas, llegó un momento en que se hallaba de tal forma congestionado el Magisterio, en expectación de destino, que hubo necesidad de emprender una reforma a fondo, si quería remediarse el mal en plazo determinado. Se debe tal reforma al ilustre ex ministro de Instrucción don Marcelino Domingo, que estableció el nuevo plan de ingreso en las Normales, mediante oposición limitada al número de plazas que habían de cubrirse.

Esto, a la larga, no cabe duda que resuelve el problema admirablemente; pero, ¿y los miles de maestros que, procedentes del antiguo plan, se hallaban en expectación de destino?

Se hizo también mucho por el primer ministro de Instrucción de la República en favor de dichos maestros, gracias al impulso grande que se dió a la creación de escuelas y a los Cursos de selección que se convocaron para proveerlos; pero estos cursos, largos, pesados y costosos en extremo, teniendo en cuenta los escasos recursos de los maestros en paro forzoso y por lo tanto, carentes de medios económicos, ya que en su inmensa mayoría proceden de familias humildes, no llenaron su misión completamente y sólo una parte de maestros logró triunfar en las duras pruebas, quedando muchos, que aun demostrada plenamente su capacidad ante competentes Tribunales, para desempeñar escuelas, han quedado fuera por la limitación de plazas.

Hay que agregar a esto los beneméritos educadores que rotando años y años por todas las aldeas de España, desempeñando interinidades, se hallan imposibilitados por distintas causas, de asistir a los cursos y que pese a su gran práctica adquirida en la dura brecha, se ven lanzados a la miseria en cuanto los propietarios ocupen sus escuelas.

A solucionar en parte este gran problema, tiende el decreto que comentamos. Y digo en parte, porque en esa manía que ha habido siempre en el Ministerio del Ramo, de no cortar por lo sano, sino dejar a medias las cosas, se fija un tope de cuatro años de servicios interinos para concurrir a esos cursos, con lo que se perjudica enormemente a quienes, aun teniendo menos servicios, o no teniendo ninguno, podían hallar en esos cursos especiales la meta de sus aspiraciones: la escuela en propiedad.

Yo creo sinceramente que todos los maestros que, terminados sus estudios se hallan en poder del título profesional, están en condiciones de desempeñar escuelas sin necesidad de que se les someta a más pruebas; pero ya que éstas se establecen, ¿por qué no se hacen extensivas a todos, absolutamente a todos los maestros y maestras del plan antiguo, con la única condición de que se hallen en posesión del título profesional?

No significa una prueba suficiente de competencia para el desempeño del cargo un documento extendido con la garantía de cuatro años de estudios en las Normales? Bien, para eso está la prueba a que se les somete. Pero hágase esta prueba accesible a todos los maestros sin excepción y se liquidará de una vez el absurdo plan de 1914 que tales anomalías ha engendrado.

La Enseñanza ganaría mucho con eso, ya que se evitaría el que miles de escuelas se hallen servidas interinamente, teniendo los niños que conocer maestros nuevos a cada poco tiempo y estando en pie un problema que sólo con energía y buena voluntad se resuelve definitivamente.

De otros extremos del decreto también habría que ocuparse, pero lo dejaremos para otra ocasión.

Decreto sobre la colocación de los interinos

Por su importancia, queremos darlo a conocer íntegro para mejor conocimiento de los interesados:

El Ministerio de Instrucción, Pública y Bellas Artes, desea resolver la situación de gran número de maestros que hampasado de la edad reglamentaria para concurrir a los cursos ordinarios de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Igualmente quiere ofrecer alguna ventaja a quienes llevan varios años prestando sus servicios al Estado en calidad de interinos o aprobados algunos ejercicios de los cursos verificados en años anteriores, siendo eliminados en gran número de casos por falta de plaza, más bien que por falta de capacidad.

De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se convocará un curso oposición especial, que se celebrará durante las vacaciones de verano de 1935, y a él podrán concurrir solamente los maestros de Primera Enseñanza que se hallen en alguno de estos casos:

- Quienes sin servicios interinos ni de substitución hayan cumplido treinta y cinco años de edad y no excedan de cincuenta.
- Quienes hayan prestado a la fecha de la convocatoria de este curso, un mínimo de cuatro años de servicios en interinidad o substitución, en uno o varios periodos de tiempo.
- Quienes tengan aprobado algún ejercicio en las oposiciones o cursos celebrados en 1928, 1931 y 1933.

Art. 2.º Las pruebas de este curso oposición consistirán en la ejecución por los opositores de un escrito que comprenderá dos partes: una de redacción original sobre un tema, con arreglo a las normas que señale el Ministerio y que sea adecuada para apreciar la corrección, el dominio del lenguaje y la cultura literaria del opositor; y otra de planteamiento y resolución de dos problemas elementales que demuestren la cultura científica del aspirante. Estos ejercicios, colectivo y simultáneos en sus dos partes, serán eliminatorios.

Quienes pasen de esta prueba, oírán del Tribunal o de los profesores que éste proponga dos lecciones sobre organización escolar y metodología de las enseñanzas primarias y otras dos lecciones modelo ante un grupo de niños. Los opositores resumirán las explicaciones y harán inmediatamente por escrito, las observaciones que le sugieran las lecciones oídas, entregando sus cuartillas en sobre cerrado al Tribunal. Por último, los opositores leerán ante el Tribunal sus propios resúmenes, y al acabar la lectura, cada uno de ellos se sometrá a las aclaraciones o comentarios que el Tribunal pueda exigirles.

Art. 3.º El Tribunal para juzgar estas pruebas estará constituido por un catedrático de Universidad o Instituto, designado por el Ministerio, a propuesta del rector, presidente; un profesor o profesora de Escuela Normal; un inspector y una inspectora de Primera enseñanza, y un maestro o maestra nacional de provincia distinta a la de los inspectores.

Art. 4.º Los maestros que aprueben estos ejercicios ingresarán en el Escalafón con el sueldo de entrada que señalen las disposiciones vigentes; pero sólo tendrán derecho a desempeñar en propiedad escuelas vacantes de un censo que no exceda de 500 habitantes.

Quienes aspiren a conseguir escuelas de censo hasta 15.000 habitantes, tendrán que efectuar y aprobar unas pruebas complementarias, que consistirán en los ejercicios que en su día se determinen.

Art. 5.º Una vez que se conozca el número de maestros solicitantes de estos ejercicios, se fijará el de plazas que corresponda proveer a cada distrito universitario.

La ejecución de vacantes por los maestros aprobados se hará entre las que existen en las provincias del distrito universitario en que actuó el opositor y se verificará en forma análoga a la que se determinó en el decreto de 2 de octubre último para la colocación de los cursillistas de 1933.

Art. 6.º Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se dictarán las normas de aplicación de este decreto.

Por Antonio Quintela FERREIRO

Cuando entramos en una casa ajena... ¿Cuáles son los primeros actos a realizar?

Si en la calle tropiezas un hombre anciano, impedido, mal abrigado, que vive de limosna... ¿Qué haces?

Un muchacho estaba en el campo, vió un perro y echó a correr lleno de miedo... ¿Qué hubieras hecho tú?... Otro niño iba de noche por su casa y vió una luz que se movía en el cielo; creyó que era un fantasma y escapó con un miedo terrible... ¿Escaparías tú?

Bastar estos ejemplos para que cualquier maestro los invente a los miles, inspirados todos en la realidad, en el vivir cotidiano. De su importancia práctica no vamos a hablar porque es evidente. Todos los que han meditado algo sobre los hechos de la vida social comprenden que no son cosas nimias, sino muy primordiales. No hacer un saludo a tiempo, atender a una advertencia impertinente, contestar o no un insulto, dejar un compromiso, etc., hechos insignificantes en sí, son a menudo heraldos de consecuencias trascendentales, y por tanto, factores de acervo dolor o de alegría constructiva.

Acercas de su eficacia pedagógica cabe dudar más. Sin embargo, ahondando en su estudio vemos más ventajas que inconvenientes. Por un parte son un testimonio precioso para conocer la psicología de cada niño. Por otra, contribuyen eficazmente a crear en las mentes infantiles una conciencia moral...

Al lado de los problemas económicos deben tener un puesto los éticos. Son tan importantes o más: si los primeros son la base del bienestar material, los segundos lo son del psíquico. Con estos problemas se resuelve el conflicto de la educación intensiva. Ocasionalmente, en todas las escuelas se habla de moral; pero a menudo impide dedicarle todo el tiempo preciso el trabajo agobiador que supone dar instrucción a un enjambre de niños. A evitar éste tienden los problemas éticos. No pueden sustituir de ninguna manera a la acción, generadora del hábito, fundamento de la moral; pero pueden sustituir con ventaja inaudita a las antiguas pláticas. Para su eficacia deben ir escritos en papeles sueltos que se repartirán entre los niños para que los resuelvan en los momentos de ocio. Así se obtiene un provecho más: la actividad constante, única base científica de la disciplina y el orden.

Concurso-oposición a una vacante de inspector en Madrid

Se convoca un concurso-oposición para proveer entre inspectores de Primera enseñanza una plaza vacante en la Inspección provincial de Madrid.

En dicho concurso-oposición solamente podrán tomar parte los inspectores e inspectoras de Primera enseñanza que se encuentren en servicio activo y que aguden solicitando ser admitidos al mismo, dentro del término improrrogable de veinte días naturales, a contar desde la inserción de esta orden en la "Gaceta de Madrid" del día 5 del actual.

Los aspirantes habrán de presentar al mismo tiempo que sus respectivas instancias—no siendo admisibles las que vengan después del expresado improrrogable plazo—una Memoria expresiva de su respectiva labor en la Enseñanza, su hoja de servicios certificada en la forma reglamentaria y cuantos documentos y trabajos estimen oportunos y la cantidad de 35 pesetas en metálico.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará formado por don Juan Zaragüeta Bengoechea, como presidente, y como vocales, por los señores don Pedro López Llopias, inspector general de Primera enseñanza; don Francisco Carrillo Guerrero, inspector de Primera enseñanza; don Valentín Pastor Rejo, profesor de Escuela Normal; y doña María de la Paz Alfaya López, inspectora de Primera enseñanza.

En cuarta plana sección de RADIO

De interés para los maestros del plan 1914

La Comisión valenciana de maestros procedentes del plan de 1914 ha aprobado las siguientes conclusiones, de un interés excepcional, y que han sido elevadas a las autoridades del Ministerio para su estudio:

Primera. Convocar lo antes posible un curso de perfección profesional para ingreso en el Magisterio primario.

Segunda. El número de plazas a adjudicar en este curso será ilimitado.

Tercera. Una vez terminado el curso se procederá a la colocación inmediata por orden de puntuación, debiendo ajustarse los tribunales a una norma fija para puntuar.

Cuarta. En caso de igualdad de puntuación tendrán derecho preferente los de mayor edad.

Quinta. Una vez aparecida la lista general en la "Gaceta de Madrid", se procederá a la provisión inmediata y en propiedad de las escuelas que se hallen vacantes, cubriendo dichas plazas con los primeros números de la lista general, quedando el resto en expectación de destino, cuya colocación se verificará a medida que se produzcan las vacantes, o se creen nuevas escuelas.

Sexta. Podrá tomar parte en este curso todos los maestros de Primera enseñanza, sin limitación de edad.

Séptima. Todos aquellos opositores que, tomando parte en los cursos obtengan la calificación mínima se atendrán a lo establecido en el artículo sexto, y aquellos otros que no hayan obtenido esta puntuación mínima vendrán obligados a asistir a un ciclo de conferencias para su mayor perfeccionamiento.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madrileño de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Dr. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Dr. Krehl de Heidelberg.

Santo Domingo, 11-2.º T. 308 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6
Ferreteria La Astriera

OPOSICIONES
a Notarías, Registros, Judicatura, etc. y asignaturas de la carrera de Derecho

Prepara
ACADEMIA GALICIA
Profesorado competente

PLANA ECONOMICA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS GENERALES

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicite el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Próximas salidas de La Coruña, de los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje:

- CAP NORTE 11 de Diciembre (antes Sierra Salvada)
- ANTONIO DELFINO 8 de Enero (antes Sierra Nevada)
- CAP NORTE 19 de Febrero (antes Sierra Salvada)

Precio en tercera clase Pesetas 737,50
(Suplemento en camarote cerrado, pesetas 42 por cada cama.)

Estos vapores admiten también pasajeros de primera clase. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, salones de señora, y la comida a la española, servida por camareros españoles.

PARA INFORMES Y SOLICITAR PASAJES DIRIGIRSE A SU AGENTE:

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajo.—LA CORUÑA

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

Primeramente. Que el procedimiento positivamente eficaz para curar una curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PARCIALMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman los grandes cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un báguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin haberlo perfeccionado previamente.

Segundo. Que ponemos a la disposición de quien lo quiera someter, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los últimos y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de reconocida respetabilidad.

Tercero. Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, con gravísimas que sean, incluso en las que habían sido operadas o se han reproducido después, haciéndolas más voluminosas. Al paso de asegurar este éxito, aceptamos las responsabilidades, y el el nuestro compromiso.

Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, permitiéndoles que la vean en sus propios hogares. En esta otra prueba de nuestra confianza en la cual conviene reflexionar.

Recibirá en RUA PETIN, el día 10, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PACO, y en LUGO, en el HOTEL MENESES: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico
Marqués de Valdeiglesia, 5-MADRID

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
El más importante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
EMPUJAMIENTO.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRÉS, 112, segunda. LA CORUÑA

Hierros redondos para cemento armado, planos, ángulos chapas, etc.
HIJO DE RAMON FERNANDEZ
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo 11

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Tercera corriente	Tercera camarote
Enero 1 "MONTE OLIVIA"	Ptas. 797,50	839,50
28 "CAP ARCONA"	737,50	779,50
29 "GENERAL ARTIGAS"	689,50	731,50

PRECIOS INCLUIDOS IMPUESTOS

	Habana	Yacuariz, Tampico
1.ª primera clase	1.696,40	1.739,65
2.ª segunda TURISTA	1.061,90	1.110,15
3.ª TERCERA clase	664,25	717,50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de bañ. duchas, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que desean se les reserven sus plazas deben de enviar con la debida anticipación, 25 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes, dirigirse al agente general:

RODRIGUEZ REY, S. de L. de la Coruña, 1, bajo. Telégrafos y telefonos: 20302

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA SAN PEDRO DE MACORIS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Pesetas	737,50	779,50
Enero 28 (lunes) "ARLANZA"	737,50	779,50	779,50
Febrero 25 (lunes) "ALMANZORA"	737,50	779,50	779,50
Marzo 25 (lunes) "ARLANZA"	737,50	779,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversacion. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMAROTE (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Vapores "Asturias" y "Alcantara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"
1.ª primera clase	2.222	2.188
2.ª segunda clase	1.522	1.522

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA "ARLANZA" 10 de Marzo

RUBINS & HIJOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña. Telégramos y telefonemas: RUBINS

RADIO

Programa para hoy, viernes, 11 de enero:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) (274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra". Información de todo el mundo.—13: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "La caravana de Ambrosio" (canción canaria), de Moreno Torroba; "La Czarina" (coro), Chapi; "Más chulo que un 7" (schotis), Alvarez Cantos; "La Mari-Juana" (duo de los siete minutos), Valverde (hijo); "De Huelva" (fandangillo), M. Romero; "La calesera" (gavota), Alonso; "Frasuelo (paso-doble), Juaranz.—14: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio: "El bateo (gavota), de Chueca; "Au revoir" (valse), de Waldteufel; "¡Soné!" (tango), Elisa Bentabol; "Luisa Fernanda" (fantasía), Moreno Torroba.—15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio: "Mignon" (obertura), de Thomas; "Manon" (selección), Massenet.—17: Música ligera.—18: Recital de canto: "Idilio" de Ochoa y Longás; "Gitana altiva", Ibarra y Millán; "Una noche de era do trigo", Curros Enriquez y Salgado; "Mina rula", Jambrina y J. Zou; "Vizcaya", Anglada y Castillo; "A unos ojos hechiceros", Sánz y Abad.—18,30: Cotizaciones de Bolsa.—"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.—Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino).—Información de modas, leída por la primera actriz Carmen Muñoz.—Mujeres universitarias, reportajes, por Matilde Muñoz.—Intermedios de música de baile, transmisión desde "Negresco".—Gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes.—20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.—La mujer en el Arte, en la Novela y en el Teatro. Tríptico, por M. Sánchez de Palacios.—"La opinión del comediógrafo", por los Hermanos Alvarez Quintero.—21: Premios de Unión Radio: Concurso de piano. Actuación de María Victoria Iniesta: "Passacaglia", de Bach; "Sueño de amor", Liszt; "Nocturno en do menor", Chopin; "La maja y el ruiseñor" (de "Goyescas"), Granados; "Polonesa en fa sostenido menor", Chopin.—22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.—Premios Unión Radio. Concurso de canto (voces masculinas). Actuación del barítono Fernando Navarrete: "Payasos" (prólogo), de SOTTENS (Suiza francesa). (443.1 m., 677 kc.)

19,30: Festival de música española: "Sinfonía sevillana", de Turina; "Intermezzo de la ópera "Goyescas", Granados; "Polo gitano" (danza popular), Bretón; "Noche de los jardines de España", Falla; "Iberia", Albéniz.

(Pasa a la página quinta)

en Fonsagrada, se verificará la subasta voluntaria de una casa que consta de planta baja, un piso, alto y desván, situada en dicha villa en la Avenida de la Libertad. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría.

AUTOCAR A MADRID a 35 pesetas. Informes en la Estación. Casa de don Antonio Fernández. Teléfono 283.

BIEN informado y sin pretensiones, desea colocarse joven, edad treinta años en tienda tejidos, almacén o viajante cualquier artículo menos farmacia. Conoce además perfectamente corte y confección de camisería. Razón: Doctor Castro, 16.

don Miguel Guelbenzu Romanez.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Agencias
Agencia de Negocios de MANUEL F. REINA
Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, corroboración de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir "autos", certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y en general, de asuntos de dependencias públicas.
Oficinas: San Marcos, 27, primero. Teléfono 29.—LUGO.

Arriendos
SE ALQUILA un amplio local de más de 225 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado en la calle de Montevideo. Para informes: Ruanueva, número 38, primero.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 14, de la Avenida de Muret. Todas las habitaciones exteriores; cuarto de baño; calefacción, amplio, cocina; informarán en la misma casa, primer piso.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa número 6 de la Plaza del Campo, de moderna construcción y cuarto de baño. Para informes, en el cuarto piso de la misma casa.

SE ALQUILA casa, nueva construcción, ventilada e higiénica, con cuadra y huerta. Carretera de la Granja. Para informes: don Secundino Rodríguez, en frente de la estación.

SE ALQUILA un local amplio de nueva construcción para garaje o cualquier otra industria, en la calle de las Noreas, frente a la calle de Manuel Becerra. Informes, en Noreas, número 9. Se vende carbonilla de brasero

Ventas
SE VENDE un buen solar y muy bonito con un pequeño estanque de agua, dos pisos, a la entrada de la calle Avenida de la República. Informarán en San Roque 22

Traspaso
TRASPASO taberna o Bar por tener los dos y no poder atenderlos, es buen negocio para el que lo sepa trabajar. Buenas facilidades de pago. También vendo cafetera "Omega", pequeña, muy barata. Informarán, Manuel Becerra, núm. 4. "Bar Guillermo".

UN BUEN traspaso se hace de una fonda bien acreditada en el punto de más movimiento de Lugo; precio módico. Razón, don Gustavo Armesto, Castellar, 6.

SE TRASPASA hospedaje y comidas próximo a la puerta de la Estación, muy barato por tener que ausentarse urgentemente su dueño. Informes, Ronda de La Coruña, número 7. Bar.

POR AUSENCIA de su dueño urge traspaso tienda ultramarinos en sitio céntrico y buen local. Razón, Doctor Castro, 16.

SE ARRIENDA una buena casa en condiciones para comercio y labranza, con seis fanegas de terreno, lindando con la carretera de Rozas a Gontán, kilómetro 27, llamada "Lugar de Serafin", en Abeledo (Abadín). Informes en la misma casa.

SE VENDE un automóvil seminuevo Chevrolet, seis cilindros, cinco plazas, para informes, en el taller mecánico de Alfredo Barral, en la Avenida de Montero Ríos, Lugo.

SE VENDE un automóvil abierto de 4-5 plazas, seminuevo, marca "Peugeot", de 10 H. P. Darán razón, Ronda Coruña, 104, primero, o Tesorería de Hacienda Lugo.

SE VENDE la casa número 50 de la Ronda de Santiago. Para informes, en la misma, piso bajo. Casa de los Trajes, Conde Pallares y Avenida de Montero Ríos, (Taller mecánico).

SE VENDE un automóvil superior a 10 metros. Se garantiza una producción aproximada de cuatro mil pesetas al año. La subasta se efectuará en el MESON DE CARRACEDO (Láncara) el día 11 de noviembre. Para más detalles, dirigirse a Germán Méndez Carracedo.

SE VENDE un automóvil seminuevo Chevrolet, seis cilindros, cinco plazas, para informes, en el taller mecánico de Alfredo Barral, en la Avenida de Montero Ríos, Lugo.

VENTA.—Se vende una casa, sito en el Agro del Rolo, conocida por el nombre de "Capataz de Ivia"; tiene bajo, piso y buhardilla habitable. Informarán en misma casa.

DE OCASION, se venden mantones de Manila. Para informes, Doctor Castro, número 6 segundo

SE VENDE un buen solar situado en la Avenida de Montero Ríos, por debajo de los garajes del señor Vega Barrera. Para informes en la Ronda de Santiago, número 11.

VENTA. Se vende la casa número 18, de la calle Falcón compuesta de planta baja, piso y patio con pozo. Para informes en la misma, de once en adelante.

Varios
El día 21 del corriente, a las seis de la tarde, en la Notaría de

ALMACENES OLMEDO

Presenta el más variado surtido

- en -

Artículos para tapicería

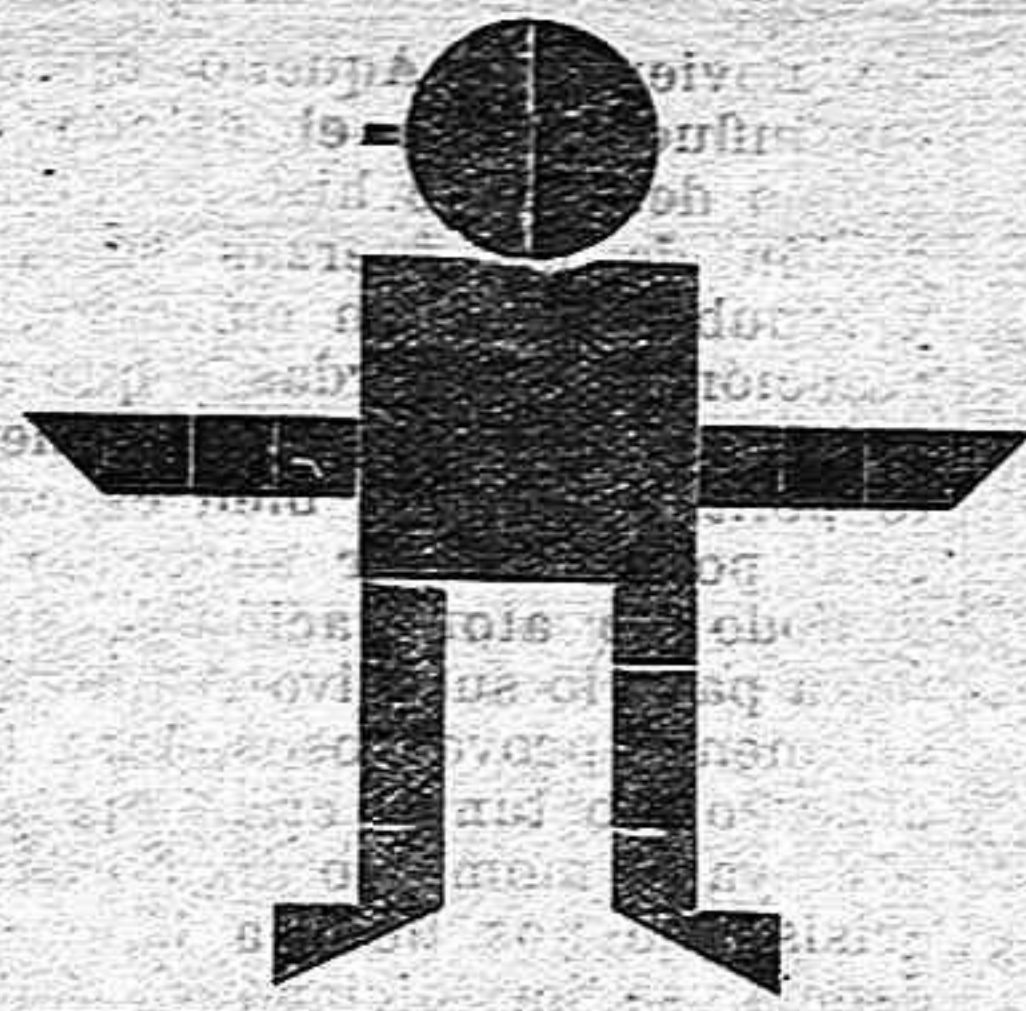
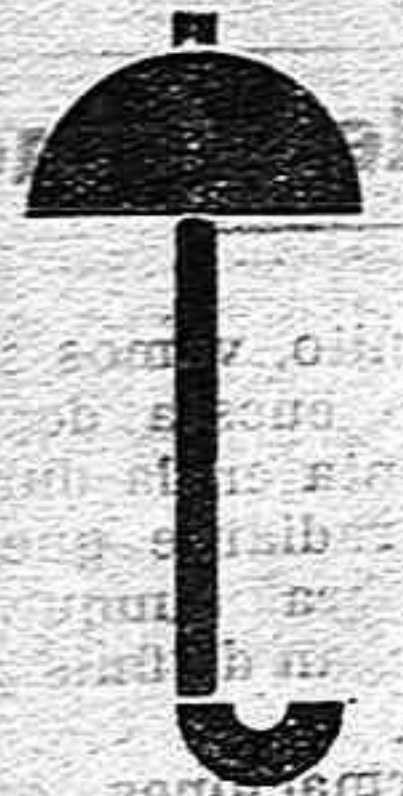
Damascos, panas estampadas, yufes, bayaderas y otros muchos artículos

Estos almacenes también ofrecen a su distinguida clientela un selecto surtido

- en -

ALFOMBRAS

De todos los tamaños y todos los precios



Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 11.2.00.

En el Ministerio de la Gobernación

En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada a los representantes de la Prensa que no había ninguna noticia de interés que comunicarse.

Desaparición de un periódico

Jaén. — Después de cuarenta años de publicación hoy ha sido definitivamente suspendido "El Pueblo Católico", que desde hace tiempo venía anunciando su propósito, en vista de la situación económica deficiente.

El ministro de Agricultura en Murcia

Murcia. — Ha llegado a esta capital el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández. Mañana saldrá para Alicante.

Atraco en un bar

Barcelona. — En un bar propiedad de Luis Jover penetraron ayer noche varios desconocidos, que encerraron al dueño y a los dependientes en una habitación, apoderándose luego de dinero que había en la caja.

La situación desesperada de los viveros de Almería

Almería. — El presidente de la Cámara de Comercio ha dirigido hoy un telegrama al jefe del Gobierno exponiéndole la situación que atraviesan los agricultores de casi todos los pueblos de la provincia, a causa del ruinoso resultado de la cosecha de la uva.

La causa contra el capitán Rojas

Cádiz. — El secretario de la Audiencia ha recogido ayer tarde de las oficinas de Correos la causa del capitán Rojas, devuelta

por el Tribunal Supremo para celebrar nueva vista.

La crisis de trabajo en la Naval de Cartagena.

Cartagena. — En el Ayuntamiento se celebró ayer una reunión de fuerzas vivas, para buscar la forma de evitar que la Constructora Naval despidiera a seiscientos obreros por falta de trabajo, según tiene anunciado. Se acordó solicitar que el Gobierno disponga la construcción de varias lanchas petroleras.

Alemania y la Sociedad de Naciones

Londres. — La noticia de que el Reich se niega a enviar representante a la Sociedad de las Naciones no ha sorprendido lo más mínimo, por ser cosa esperada desde hace tiempo; pero en los centros políticos se lamentaba que Alemania se haya abstenido de enviar delegado para intervenir en las deliberaciones sobre la cuestión del Sarre.

Ante el plebiscito del Sarre

Sarrebruck. — Ayer llegaron en un tren especial 365 súbditos holandeses y 300 suizos, para presidir las Mesas electorales. Durante todo el día reinó tranquilidad, sin que volvieran a ocurrir disturbios.

Los católicos mejicanos y el Gobierno

México. — El ministro de Instrucción pública ha publicado una nota invitando a los ciudadanos para que desojan las palabras del delegado de la Santa Sede, en las que recomendaba a los padres de familia que se abstuvieran de enviar a sus hijos a las escuelas socialistas.

Los estudiantes cubanos.

Habana. — Los estudiantes se han declarado nuevamente en huelga, originando algunos disturbios callejeros, que dieron lugar a la intervención de la Policía.

La crisis de trabajo en Norteamérica

Washington. — Se sabe que un diputado defenderá ante la Cá-

mara una proposición expulsando del territorio nacional a tres millones de extranjeros que residen ilegalmente en Norteamérica, con lo cual se aliviará notablemente la crisis de trabajo porque se atraviesa en los actuales momentos. — Mencheta.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos de todas clases, langosta en dos salsas, calamares en su tinta, almejas, langostinos, salmonetes, merluza al horno, perdices estofadas, pollo, pichones, chuletillas de lomo de cerdo, vieiras en su concha, riñones a la brooch, bisté a lo Fornos, huevos a la flamenca, entrecot maitre-hotel, etc. Se sirve a domicilio.

Confitería y Pastelería «LOS ALPES» - DE -

Eduardo Bruzos Castelar 12. — LUGO

Temporada de Navidad

Gran surtido en Turrónes y Mazapanes. Cajas decoradas, especiales para regalo. Caramelos y bombones para todos los gustos. Nota: Estos mismos artículos los puede adquirir en la calle de la Cruz, n.º 4, Ultramarinos, a los mismos precios.

LA ECONÓMICA

Casa de huéspedes y comidas de

Antonio Lobeiras González Calle del Miño, 9 (Frente a la plaza del Campo)

Hospedaje con servicio completo desde 3'50 hasta 6 ptas.

MARUJA PIÑEIRO

Confeción de toda clase de prendas de vestir para señoras y niños. Corte de insuperable elegancia, y precio al alcance de modestas fortunas. Visite la casa número 32 primer, de la Ronda de La Coruña, y se convencerá.

La Bodega Gallega

Manuel Boelle-Vila VINOS Y COMESTIBLES

Este acreditado establecimiento comunica al público, que recibió los vinos del país procedentes de Riberas de Miño. Venta exclusiva del afamado café LA CHINA. La casa productora de este rico café, obsequia a los consumidores con bonitos y prácticos regalos.

PIANO

de ocasión, con poco uso, se vende. Informarán Aguirre 5-bajo.

Empresa Abastecimiento de Aguas de Lugo

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general que se celebrará en esta ciudad el día 14 de enero a las 16 en el domicilio social de la S. A. La Eléctrica Lucense, Plaza de El Ferral, para someter a su aprobación el balance de disolución.

Los libros de contabilidad y balance practicado con arreglo a los mismos pueden ser examinados por los señores accionistas todos los días laborables, desde el 6 de enero al 13, ambos inclusive, de diez a trece y de diecinueve a diecinueve, en el domicilio social de la referida Sociedad anónima La Eléctrica Lucense.

Para acreditar la calidad de accionista será necesario presentar en el domicilio social de la ya repetida Eléctrica Lucense, conveinticuatro horas de anticipación por lo menos a la señalada para la celebración de la Junta las acciones que posea, o bien certificación expedida por un Banco que acredite hallarse en posesión de acciones, indicando las características de las mismas. Cumplidos estos requisitos, se les entregará en el domicilio social la tarjeta de asistencia.

Caso de no reunirse las condiciones establecidas en los Estatutos para esta primera convocatoria, se convoca a los señores accionistas poseedores de la correspondiente tarjeta de asistencia en segunda convocatoria para el día 24 a la misma hora y en el mismo domicilio.

S. A. Eléctrica Lucense

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a Junta general que se celebrará en esta ciudad el día 14 de enero, a las doce, en el domicilio social, plaza de El Ferral, para someter a su aprobación los balances de disolución.

Los libros de contabilidad y balance practicado con arreglo a los mismos, pueden ser examinados por los señores accionistas todos los días laborables desde el 6 de enero hasta el 13, ambos inclusive, de 10 a 13 y de 16 a 19 en el domicilio social.

Para acreditar la calidad de accionista será necesario presentar en el domicilio social conveinticuatro horas de anticipación por lo menos a la señalada para la celebración de la Junta,

las acciones que posean, o bien certificación expedida por un Banco que acredite hallarse en posesión de acciones, indicando las características de las mismas. Cumplidos estos requisitos, se les entregará en el domicilio social la tarjeta de asistencia.

Caso de no reunirse las condiciones establecidas en los Estatutos para esta primera convocatoria se convoca a los señores accionistas poseedores de la correspondiente tarjeta de asistencia en segunda convocatoria para el día 17 a la misma hora y en el mismo domicilio. Lugo, 30 de diciembre de 1934. El presidente del Consejo de Administración y Comisión liquidadora, Manuel Ocharán Posada.

Empresas Eléctrica Lucense y de Abastecimiento de Aguas de Lugo

Se ruega a los accionistas de estas entidades pasen por el domicilio social en la Plaza de El Ferral todos los días laborables de 10 a 13 y de 16 a 19, para informarse sobre sus acciones. Lugo, 5 de enero de 1935.

Remedios Díaz Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía. Ex alumna de los doctores Recasens y Varela. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Horas de consulta: de 3 a 5. Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primer. (Frente a la Puerta de San Fernando)

Para calefacciones y usos domésticos, exigir

COK de la Fábrica de Gas de La Coruña. Venta en todas las buenas carbonerías.

Tintes para ropa

Para géneros de lana, algodón o seda. DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Termómetros

De venta en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)



Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para estar próximos a UNIÓN RELOJERA CAMPO Santo Domingo, 27. — Apartado, 48. — Teléfono 294 R.-LUGO

Peluquería Somoza Plaza de la República, 11-1.º (Soportales) Salones independientes para señoras y caballeros. Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado. Precios módicos. Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general. Teléfono, núm. 336

RADIO

(Viene de cuarta página)

Arbós; "Sonata", de Halffter; "Liturgia negra", Sanjuán.

ROMA (420,8 m., 743 kc.) 49,45: "Primorosa", opereta en tres actos, de M. Pietri.

HAMBURGO (334,9 m., 904,4 kc.) 22: Música recreativa: Obertura de la ópera "Los diamantes de la corona", de Auber; Fantasía de la ópera "Un baile de máscaras", Verdi; "Danzas húngaras" de Brahms; "Tiempo lento del concierto de oboe", de Haydn; Intermedio de la ópera "Los tres pintos", Weber; "La vida de artista" (vals), de Juan Strauss; "Perpetuum mobile" (marcha), Blon.

RADIO TOULOUSE, Saint Agnan (328,6 m., 943 kc.) 18,15: Orquesta zingara.—18,30: Melodías.—18,45: Recital de violoncello.—19,40: Arias de óperas: "Romeo y Julieta", Gounod; "Lakmé", Delibes; "Manon", de Massenet; "Mireya", de Gounod; "Resurrección", Afkano; "Werther", Massenet; "Rigoletto", de Verdi.—19,45: Orquesta de salón.—20,15: Concierto de dúos.—20,30: Solos diversos.—21: Gran festival de las obras de Lalo.—21,30: Concierto de acordes.—22: Arias de operetas.

20,35: Concierto por el cuarteto de la Estación: "Rapsodia d'Agneda", Ruy Coelho; "Toada Singeta", Manuel de Figueiredo; "Prejudicio", José Henriques dos Santos; "Flandreira" (serenata), David de Sousa; "Danza dos conversados", Raul de Campos; "Serrana" (selección de la ópera), A. Keil; "Don Juan" (obertura), Mozart; "Nocturno", Chopin; "La verbena de la Paloma" (selección), Bretón; adagio de la "Sonata patética", Beethoven; "Siguá Jorsalfar" (suite), Grieg; "Carnaval", Guiraud; "Hoja de álbum", Wagner; "Serenata galante", Rauzal; "La Gioconda" (ballet), Ponchielli.

EN FAMILIA Se admiten tres huéspedes. Avenida de Moré, 16.2. Teléfono 114.

SEÑORA: No dude que las últimas novedades en Géneros para abrigos, Pelotería, Lanas para labores, Guantes, Broches, Clips, Botones, etc., sólo podrá adquirirlas en

ALMACENES CHAIN

CABALLERO: Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas, Cueros, etc. Compre en esta CASA y saldrá favorecido!

Por el precio de un humilde guardapolvo, ofrecemos una ESTUPENDA TRINCHERA IMPERMEABLE. No olvide que la reconocida seriedad y precios sin competencia, hacen de

ALMACENES CHAIN

la casa preferida del público

DESPACHOS

Bazar Imperio

Libertad, 8

GRAN SURTIDO EN

MUEBLES Y OBJETOS

PARA REGALOS

ARTICULOS DE VIAJE

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ANTONIA FERNÁNDEZ DE SILVOSA

que falleció el día 12 de Enero de 1934 confortada con los auxilios espirituales D. E. P.

Se viudo D. José Silvosa; hijos, Manuel, Recaredo, Isabel y Cesar; Teresa, Francisco y Julio (ausentes); hijos políticos, Pedro Fernández, Carmen Galego, Delfina Escot (ausentes) y José Sánchez; hermana, sobrinos y demás familia.

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la encomiendan a Dios, en sus oraciones y asistan a la función de ANIVERSARIO que por su eterno descanso se celebrará mañana día 12, a las diez, en la iglesia parroquial de Santiago de la Nova, favor que agradecerán.

Lugo 11 de enero de 1935.

Tintes para teñir ropa

en frío o caliente. Para tintar en casa géneros de algodón, lana o seda. NEGRO SUPERIOR PARA LUTOS DROGUERIA GALAICA San Marcos, 15 (Frente a la Diputación)



VENTA:
Número suelto del día, diez céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

El Progreso

SUSCRIPCIÓN:
En Lugo, capital, diez pesetas al mes
Fuera, seis pesetas trimestre

Diario de la ciudad

Informaciones de la Casa Consistorial

Las sillas de los paseos

El alcalde publica el siguiente edicto:
"Don Camilo López Pardo, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lugo.

Hago saber: Que cumpliendo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se anuncia la subasta para el arriendo del servicio de sillas en los paseos públicos, por un periodo de seis años, que empezará a contarse a partir del día siguiente al de la formación del contrato.

El tipo de subasta será de pesetas 3.677 anuales.

Tendrá lugar la subasta en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia o del que me sustituya, el día 9 de febrero próximo, a las doce de la mañana, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones por que ha de regirse, en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles.

Las proposiciones se presentarán el día de la subasta, en pliegos cerrados con arreglo al modelo que se halla al final, extendidas en papel sellado de sexta clase, durante la primera media hora a partir de la señalada, acompañando a la misma sus autores, por separado, un resguardo que acredite haber consignado en cualquiera de las formas que establece el artículo 11 del Reglamento de 2 de julio de 1924, la cantidad de 250 pesetas, como fianza provisional de que ampliará hasta la de 500, el que resulte rematante.

Las proposiciones se harán a la alza y en caso de resultar iguales dos o más propuestas, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos, y de existir igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación.

No serán admisibles las proposiciones que no cubran el tipo de subasta señalado.

Para bastantear los poderes que presenten los representantes de los licitadores se halla designado el letrado en ejercicio don Julio Pérez de Guerra.

Durante los días de publicación ninguna reclamación se presentó contra el acuerdo disponiendo el sistema para esta contrata y sus condiciones.

Lugo, 9 de enero de 1935.—El Alcalde, Camilo L. Pardo.

Modelo de proposición

D. N. N. vecino de....., según cédula personal que exhibe, se ha enterado del anuncio y pliego de condiciones para el arriendo del servicio de sillas en los paseos públicos, por un periodo de seis años, y se comprometo a tomarlo a su cargo en el precio de..... (en letra) pesetas anuales, obligándose a cumplir las condiciones señaladas al efecto.

(Fecha y firma del proponente)

Aviso al comercio en general

Hago inventarios - balances y demás trabajos de contabilidad, para Lugo y fuera.
Mateo, Explanada de la Estación del f. c. Casa Muñía, frente al muelle de pequeña velocidad.

Cursillo-oposición del Magisterio

Orientaciones por profesorado especializado en enseñanzas primaria y Normal.
Razón: Librería Alonso. Plaza del Campo.

Periódicos oficiales

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" recibida ayer en Lugo inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia (rectificado) restableciendo a partir de 1 de diciembre último, los efectos económicos de las plantillas de la Administración Central y Servicios especiales de dicho Ministerio, que estaba en suspenso.

Ordenes de Instrucción pública relativas a traslados, concursos y posiciones para cubrir plazas de catedráticos.

Relación de plazas vacantes de inspectores veterinarios municipales.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta lo siguiente:

NUESTRAS CHARLAS

Una entrevista con el jefe del Partido Sindicalista Español, Angel Pestaña

Pestaña en Madrid.—El ambiente izquierdista.—La actitud del Partido Sindicalista ante las primeras elecciones.—Posibles coaliciones.—La tendencia política en el seno de la C. N. T.—El rumbo del Partido Sindicalista.—Juicios sobre el momento político actual.—Una pregunta sin respuesta

Nos hemos reunido con Pestaña en la modestísima pensión donde se hospeda.

A nadie puede ocultarse el interés que ha despertado la llegada del jefe del partido sindicalista español a la capital de la República, donde ha celebrado algunas entrevistas con distintas personalidades de la política.

Nos ha interesado sobremanera inquirir de Pestaña las causas que han motivado su viaje; si éste ha obedecido a una inspiración personal o, por el contrario, se debe a un posible llamamiento o sugerencia de tercera persona.

De todos son conocidas las manifestaciones del jefe del Gobierno relacionadas con la conferencia tenida con el militante sindicalista. El señor Lerroux manifestó a los periodistas que le había visitado, como igualmente el señor Rocha en Barcelona y después al ministro de la Gobernación, para hablarle de un proyecto que Pestaña tiene de gran importancia en relación con una tarjeta de identidad para todos los ciudadanos, que serviría, además, como fundamento de estadística y otros aspectos importantes.

Pestaña, por su parte, nos ha manifestado que su venida a Madrid, es, en efecto, producto de su única inspiración, y que su entrevista con el señor Lerroux no ha tenido otro alcance que el que se deduce de las declaraciones hechas a los periodistas.

—He venido, de paso—agregó—, a organizar nuestro partido aquí. Estas gestiones ya estaban comenzadas por un numeroso grupo, de cuyo seno había salido una comisión organizadora, pero ésta se vio imposibilitada para continuar sus gestiones por haber sido clausurado el local con motivo de los pasados sucesos revolucionarios. Y mi entrevista con el Sr. Lerroux no pudo deslizarse en términos más cordiales, habiendo obtenido la impresión de que el asunto que he sometido al estudio del jefe del Gobierno entra en los mejores cauces de una solución favorable.

Es lógico que si el reportero se halla frente a uno de nuestros más destacados ases del deporte, trate de inquirir de él sus opiniones sobre cómo debe ser tocado el balón, verificado un cambio de juego hacia el ala izquierda, o cosa por el estilo. Por la misma razón, a Pestaña, que es una personalidad destacada en las luchas sociales, y que ahora empieza a serlo en las políticas también, resultaría hasta incongruente en grado superlativo preguntarle sobre la técnica boxística de un aparato "uper-cut" o el encaje acertado de una formidable "crochet".

La conversación, naturalmente, ha de derivar por los vericuetos de la política.

¿Cree propicio el ambiente actual al izquierdismo?—inquirimos.

—Sí, el ambiente es propicio y favorable mejor dicho, es ahora cuando el momento se inicia. Pero existe un peligro en esto. El peligro de que la reacción izquierdista se desborde por falta de cauces para canalizar el futuro que se persigue. Esto es preciso evitarlo, pues de lo contrario ocurriría que asistiríamos al advenimiento de un segundo 14 de abril, que nos sorprendería, como el primero, sin elementos

Periódicos oficiales

La posición del señor Madariaga

Ginebra. — Se comenta el hecho de que el señor Madariaga haya prácticamente escamoteado la invitación solemne que estaba encargado de transmitir a los Estados Unidos para que la diplomacia norteamericana juntee sus esfuerzos a los de las demás naciones sudamericanas para una solución pacífica del asunto del Chaco. La forma adoptada por el señor Madariaga ha permitido a los Estados Unidos desentenderse prácticamente de la petición, cuya aceptación hubiera podido evitar un ulterior derramamiento de sangre.

Disminución del paro

Roma. — En comparación con la misma época del año anterior, el número de parados, como consecuencia de las medidas

básicos para su inmediata sustentación.

—¿Se presentará usted a las primeras elecciones que se convoquen?

—Naturalmente. Nuestro partido presentará candidatos en todos aquellos lugares donde cuenta con organización, que son numerosos, como por ejemplo en Andalucía, donde nuestras organizaciones en Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Sevilla, Útrera y otras poblaciones, son importantes; así mismo en Levante—Valencia, Castellón, Benicarló y otros—; en Galicia, Coruña, Santiago de Compostela, Lugo, Orense y otros; Madrid y Cataluña.

Nuestra organización se halla extendida a otros puntos muy diversos, cuyas poblaciones no puedo concretar de memoria en este instante. Además, contamos con numerosos núcleos de pueblos, y sobre todo, nuestra organización catalana es algo que merecerá ser tenido en cuenta.

—¿Quién cree que apoyaría, además, naturalmente, de las organizaciones oficiales del partido sindicalista, la candidatura que sea presentada?

—La apoyaría la clase trabajadora y una gran parte de la clase media, representada por individuos de profesiones liberales, técnicos, pequeños industriales, etc., pues el partido sindicalista procura también para esos elementos un buen número de reivindicaciones en los órdenes político, económico y social.

—¿Qué alcance tendría una posible coalición electoral?

—Depende de muchas cosas. Es inútil, casi innecesario, decir que ellas habrían de ser a base de fuerzas de izquierda, de buena fe, siempre que ninguna de ella sintiera una situación de privilegio, sino ajustándose a una proporción razonable, equitativa, que tendría por base la fuerza numérica de cada cual en los distintos puntos. Ello tiene un alcance indiscutible, puesto que sentaría un precedente para luchas posteriores, con lo cual se aseguraba la confianza de no combatir.

—¿Cree que la Confederación Nacional del Trabajo dejará en libertad a sus hombres en una nueva contienda electoral?

—Los rumores que circulan son esos. Yo creo que la tendencia, en efecto, es la de que la C. N. T. dejará en libertad a sus hombres para que se produzcan fuera de los sindicatos de acuerdo con sus convicciones políticas o decidiéndose por aquellos a que les induzca la simpatía personal o la afinidad ideológica. Y puesto que esta fuerza se ha educado siempre en un ambiente izquierdista, social, clasista, fácil es suponer que el rumbo de la política española que imprimiría su asistencia a las urnas, sería de tipo izquierdista, pero sobre todo social.

—¿Qué rumbo tomará el Partido Sindicalista Español?

—No hará sino ratificar en todas sus partes los distintos puntos que contiene en su programa. No obstante, el Partido Sindicalista se cree obligado, además, a trabajar en lo posible por la unificación de las clases trabajadoras y productoras, entendiendo por clases productoras todas las que realizan una función útil en la sociedad. Esta unificación, la pretendemos tan estrecha que se columbra la existencia de un solo organismo sindical clasista, y de no ser posible, en cuanto menos organismos, mejor, puesto que así, unificadas sus fuerzas, se llegará a un mejor aprovechamiento de sus energías, lo que redundará en beneficio de una modificación en las luchas sociales y políticas de nuestro país, y facilitará además el que las clases trabajadoras y productoras a que me refiero antes, comiencen un plan común para desarrollar la misión histórica de superar el régimen capitalista, estableciendo una economía y unas normas políticas más lógicas y racionales que las que existen actualmente.

—¿Cómo vé el momento político actual?

—En general, confuso, pues existen diversas fuerzas que, sobre todo, carecen de unidad de acción. Sin embargo, el momento es más favorable a las izquierdas que a las derechas. Esa falta de unidad de acción es la que hizo que, aun teniendo las izquierdas un estado de opinión a su favor, perdieran las elecciones

de noviembre. Aquello ejerció su influencia en el estado de ánimo del país e hizo la atomización de las fuerzas sociales y republicanas. Sin embargo, la reacción de izquierdas a que me refiero, facilita el que el momento político—que si bien es confuso por no haber superado el periodo de atomización—, prometa para lo sucesivo resultados altamente provechosos para todos. Por lo tanto, creo que pasado ya el momento álgido de la crisis que nos llevó a la decadencia, se ha iniciado ya felizmente el periodo de resurgimiento que permita ver con satisfacción el porvenir.

—¿Cuál es su opinión sobre la marcha en el futuro del Partido Socialista?

El líder obrerista del sindicalismo ha sobrelayado nuestra interrogación.

—No es éste el momento—nos dice—más apropiado para juzgar ni aun siquiera para vaticinar ni hacer sugerencias acerca de la marcha que los demás deben seguir.

Se nos ha hecho tarde. Es la hora de pasar al comedor y dejarnos al líder sindicalista.

Carlos Rivera GOMEZ
(Prohibida la reproducción)

SE VENDE UNA PARTIDA DE NARANJAS A PRECIOS REDUCIDOS. EN NOREAS, NUM. 22.

Crónica judicial

Tenencia ilícita de armas

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa instruida en el Juzgado de esta capital por delito de tenencia ilícita de armas contra Manuel Piñero Ferrero.

El fiscal solicitó la pena de seis meses de arresto mayor, con cuya pena se conformó el procesado.

Defendió el licenciado señor Fraga.

Nuevo abogado

Entró a formar parte del Colegio de Abogados de esta capital, el joven licenciado en Derecho don Antonio Sánchez Páramo, quien con tal motivo promedió el cargo ayer en la Audiencia.

Al felicitar al señor Sánchez Páramo le deseamos muchos éxitos en el ejercicio de la profesión.

En la Territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial se celebró ayer la vista de un pleito, procedente del Juzgado de Monforte en el que litigan don Manuel Rodríguez con don Luis Pérez y otro, sobre reclamación de cantidad.

Unión de Derechas y Agrarios de Lugo CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria para las cinco de la tarde del día 13 del actual en primera convocatoria y a las siete del mismo día en segunda, para tratar de la reforma del Reglamento y dar lectura del Reglamento por el que ha de regirse la Juventud.

Lugo, 9 de enero de 1935.—La Directiva.

LOS QUE VIAJAN

—Salió para La Coruña la bellísima señorita María Aurora Rodríguez Díaz, para pasar unos días al lado de sus parientes los señores de Rodríguez (don Edelmiro).

—Estuvieron ayer en Lugo, los diputados a Cortes por esta provincia, don Felipe Lázcano y Morales de Setién, don Gumerindo Rico González y don Manuel Saco de Rivera.

NOTICIARIO MUNDIAL

La posición del señor Madariaga

Ginebra. — Se comenta el hecho de que el señor Madariaga haya prácticamente escamoteado la invitación solemne que estaba encargado de transmitir a los Estados Unidos para que la diplomacia norteamericana juntee sus esfuerzos a los de las demás naciones sudamericanas para una solución pacífica del asunto del Chaco. La forma adoptada por el señor Madariaga ha permitido a los Estados Unidos desentenderse prácticamente de la petición, cuya aceptación hubiera podido evitar un ulterior derramamiento de sangre.

Disminución del paro

Roma. — En comparación con la misma época del año anterior, el número de parados, como consecuencia de las medidas

Cartas del extranjero

La política internacional, que se mueve en el mundo a un compás de inquietudes, parece dispuesta a reafirmar la libertad de Austria. La visita del ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Laval al "duce" italiano, tiene todas las características de un crítico austriaco. Francia e Italia, han llegado a un acuerdo completo en el punto de mantener la independencia de Austria habiendo sido vencidas todas las dificultades que parecían haber surgido en lo que afecta a las cuestiones coloniales.

Mientras la política internacional, palanca fundamental del mundo, se preocupa de la libertad de los pueblos, los pueblos, obedientes a un estulticia incomprendible, se entregan al libertinaje de las pasiones, de las pasiones y de la política localista, de horizontes entenebrecidos por afanes concupiscentes.

Recientemente, los comunistas, perturbación permene del mundo desde hace quince años, se han entregado a la deportividad del terrorismo. El automóvil que se suponían regresaba el vicecanciller, príncipe Starhemberg, del aerodromo Aspern fue tirado por unos emboscados. Como siempre, los atentadores de las vidas ajenas, respondiendo a la cobardía de su propósito, se ocultaron tras unos arbustos dispuestos a asesinar al príncipe. Pero el príncipe, que se encuentra actualmente en Linz, se salvó del intento aunque no del propósito. En el coche, viajaba únicamente un miembro de la Heimwehr que resultó herido. Esta vez, como muchas, la víctima no ha respondido al propósito.

Detenidos unos sujetos cerca del aerodromo han confesado su error y su propósito de asesinar al príncipe. Es decir, mientras el mundo se ocupa y se preocupa de la auténtica libertad de Austria, los austríacos cultivadores del libertinaje siguen en su propósito de asesinar a toda aquella persona de significación cuya ideología no rime con el criterio de los atentadores.

El comunismo, la libertad, significa el impunismo mientras ellos cultivan el asesinato en nombre del libertinaje.

Ante la faz interior de lo minúsculo, de lo cruel y de lo inhumano, no se nos ocurre más que la piedad de esta frase: "Perdonales, señor, que no saben lo que se hacen".

Angel SAAVEDRA

Viena y enero de 1935.

Actualidad Lindbergh

New-York.—Nos hemos bebido el año de 1934 en el zumo de doce uvas almerienses. Para los españoles expatriados, la fecha y la uva significan un viaje quimérico por los países de la nostalgia. Nuestra crónica de hoy, si fuésemos a guiarnos del estado de nuestro ánimo, obedecería a un sentido lírico de rememoración sobre el vehículo de los anhelos de retorno, sin embargo, la actualidad neoyorquina nos reclama y es preciso que de espaldas a nuestro corazón digamos a ustedes que el matrimonio Lindbergh continúa en el primer plano de la actualidad.

Después del proceso seguido contra el carpintero alemán a quien todas las pruebas condenan como uno de los autores materiales del asesinato del "baby" rubio y risueño, pájaro en la jaula del amor del matrimonio internacional, los padres del pequeño muerto, que sigue viviendo a través de los días sobre el palenque de la actualidad, presencian también de la curiosidad pública, constituyen el punto cul-

minante de los comentarios y de los reportajes del momento.

Leemos en el "Daily News", según comunicación de su corresponsal en "Flemington, que un miembro de la acusación llamado George, confirma que la señora Lindbergh está recibiendo cartas procedentes de Englewood después de haber prestado declaración en el proceso del alemán Bruno Richard Hauptmann, en las que se la amenaza de muerte sin olvidar, en estas amenazas, a su pequeño John. También el acusador, ha sido amenazado, lo que quiere decir, por si faltaba algo para adquirir la absoluta seguridad de la culpa del procesado, que las sectas secretas del crimen pretenden imponerse por el terror.

El procedimiento, aun cuando nos parezca muy actual y muy a tono con la orientación del mundo en el siglo XX, ha de resultar ineficaz; todo ello al final ha de reducirse a dar trabajo a la silla eléctrica. Ante el abrazo fatal y definitivo crujen de miedo los que pretenden imponerse por el terror, hasta que la cordura y la ética se impongan en el mundo y tenga Dios lo que es de Dios y el César lo que es del César. Es decir, los unos en descaño de la silla eléctrica y los otros la paz de la conciencia, que, en definitiva, es paz de los pueblos por ser la paz de los espíritus.

Antonio CIFUENTES

Enero de 1935.

(Prohibida la reproducción)

Cartas del extranjero

La política internacional, que se mueve en el mundo a un compás de inquietudes, parece dispuesta a reafirmar la libertad de Austria. La visita del ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Laval al "duce" italiano, tiene todas las características de un crítico austriaco. Francia e Italia, han llegado a un acuerdo completo en el punto de mantener la independencia de Austria habiendo sido vencidas todas las dificultades que parecían haber surgido en lo que afecta a las cuestiones coloniales.

Mientras la política internacional, palanca fundamental del mundo, se preocupa de la libertad de los pueblos, los pueblos, obedientes a un estulticia incomprendible, se entregan al libertinaje de las pasiones, de las pasiones y de la política localista, de horizontes entenebrecidos por afanes concupiscentes.

Recientemente, los comunistas, perturbación permene del mundo desde hace quince años, se han entregado a la deportividad del terrorismo. El automóvil que se suponían regresaba el vicecanciller, príncipe Starhemberg, del aerodromo Aspern fue tirado por unos emboscados. Como siempre, los atentadores de las vidas ajenas, respondiendo a la cobardía de su propósito, se ocultaron tras unos arbustos dispuestos a asesinar al príncipe. Pero el príncipe, que se encuentra actualmente en Linz, se salvó del intento aunque no del propósito. En el coche, viajaba únicamente un miembro de la Heimwehr que resultó herido. Esta vez, como muchas, la víctima no ha respondido al propósito.

Detenidos unos sujetos cerca del aerodromo han confesado su error y su propósito de asesinar al príncipe. Es decir, mientras el mundo se ocupa y se preocupa de la auténtica libertad de Austria, los austríacos cultivadores del libertinaje siguen en su propósito de asesinar a toda aquella persona de significación cuya ideología no rime con el criterio de los atentadores.

El comunismo, la libertad, significa el impunismo mientras ellos cultivan el asesinato en nombre del libertinaje.

Ante la faz interior de lo minúsculo, de lo cruel y de lo inhumano, no se nos ocurre más que la piedad de esta frase: "Perdonales, señor, que no saben lo que se hacen".

Angel SAAVEDRA

Viena y enero de 1935.

Actualidad Lindbergh

New-York.—Nos hemos bebido el año de 1934 en el zumo de doce uvas almerienses. Para los españoles expatriados, la fecha y la uva significan un viaje quimérico por los países de la nostalgia. Nuestra crónica de hoy, si fuésemos a guiarnos del estado de nuestro ánimo, obedecería a un sentido lírico de rememoración sobre el vehículo de los anhelos de retorno, sin embargo, la actualidad neoyorquina nos reclama y es preciso que de espaldas a nuestro corazón digamos a ustedes que el matrimonio Lindbergh continúa en el primer plano de la actualidad.

Después del proceso seguido contra el carpintero alemán a quien todas las pruebas condenan como uno de los autores materiales del asesinato del "baby" rubio y risueño, pájaro en la jaula del amor del matrimonio internacional, los padres del pequeño muerto, que sigue viviendo a través de los días sobre el palenque de la actualidad, presencian también de la curiosidad pública, constituyen el punto cul-

minante de los comentarios y de los reportajes del momento.

Leemos en el "Daily News", según comunicación de su corresponsal en "Flemington, que un miembro de la acusación llamado George, confirma que la señora Lindbergh está recibiendo cartas procedentes de Englewood después de haber prestado declaración en el proceso del alemán Bruno Richard Hauptmann, en las que se la amenaza de muerte sin olvidar, en estas amenazas, a su pequeño John. También el acusador, ha sido amenazado, lo que quiere decir, por si faltaba algo para adquirir la absoluta seguridad de la culpa del procesado, que las sectas secretas del crimen pretenden imponerse por el terror.

El procedimiento, aun cuando nos parezca muy actual y muy a tono con la orientación del mundo en el siglo XX, ha de resultar ineficaz; todo ello al final ha de reducirse a dar trabajo a la silla eléctrica. Ante el abrazo fatal y definitivo crujen de miedo los que pretenden imponerse por el terror, hasta que la cordura y la ética se impongan en el mundo y tenga Dios lo que es de Dios y el César lo que es del César. Es decir, los unos en descaño de la silla eléctrica y los otros la paz de la conciencia, que, en definitiva, es paz de los pueblos por ser la paz de los espíritus.

Antonio CIFUENTES

Enero de 1935.

(Prohibida la reproducción)

Diario de la ciudad

Pián pianito, vamos subiendo la penosa cuesta de enero. Algo nos alienta en la dura jornada el sal radiante que esas días no alumbra, aunque los la snoches caigan de finísima lada.

Las informaciones oficiales dieron como cosa saliente la sesión de la Junta de espectáculos. En la reunión no hubo ardo de sensacionales como se surraba.

Tres de nuestros representantes en Cortes estuvieron ayer en Lugo. Fueron los señores Lugo, Rico y Saco "¿Qué pasa en Cádiz?"

En la Audiencia se celebró una vista por tenencia ilícita de armas. Pertenece al Juzgado de la capital.

Como jueves fué día de cine en el cine del Círculo. Mucha animación en la sala. En la pantalla, la historieta de una mu- víctima de sus pasados errores.

En el Mercantil debutó el suelto Romero, una artista gran tronfo.

Julio Pérez de Guerra

Abogado

Trasladó su despacho a la Ronda del Miño, núm. 32 duplicado piso 2.º, inmediata a la Puerta de Santiago y a la casa llamada del Bataneiro.

Teléfono, núm. 267

Círculo de las Artes

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas esta Sociedad, que el pago de intereses correspondientes al vencimiento primero del actual efectuara en la Secretaría durante los días 15, 16 y 17 del corriente, de cuatro a seis de tarde.

Lugo, 10 de enero de 1935.

FLORES ARTIFICIALES

Baraz "LOS CHICOS CASTELLAR, 1" Frente al Banco de España

Casa Juanito

Mercería-Novedades

SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lana para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.

CASA JUANTO

Conde Pallares, 14.—LUGO

Trenes de viajeros

HORARIO DE LUGO

Naturaleza	Llegada	Salida
Ascendentes:		
Mensajerías	8,10	
Correo	12,14	
Expreso	18,39	
Mixto	22,29	
Descendentes:		
Mixto	8,25	
Expreso	9,23	
Correo	15,59	
Mensajerías	19,00	

Los mensajerías sólo para viajeros entre La Coruña y Lugo.

Datos demográficos

cos

Día 10

Defunciones. — Carmen quez Bouzas, de cuarenta años; Emilio Saredaz Armentres meses y medio.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Mercado público 16 reses vacunas, traron en la Plaza de Abastos 1.510 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: San Higinio, papa. Toodosio, San Ortensio, San vivo y San Antigono, contra.

Sale el Sol a las 7,37 y se pone a las 5,7. La Luna sale a las 10,52 de la mañana y se pone a las 11,31 de la noche.

Tip. EL PROGRESO